

LA ORDEN MÍNIMA EN ESPAÑA, DESDE SU RESTAURACIÓN HASTA LA GUERRA CIVIL

Josep M. Prunés Casterás

Orden de los Mínimos

Según los datos de la Real Junta Eclesiástica, los mínimos en 1835 contaban en España, incluidos los profesos simples y los novicios, con 757 miembros. Las diferentes disposiciones dictadas por los gobiernos del Conde de Toreno y de Álvarez Mendizábal los convirtieron en “exclaustrados”. Durante más de sesenta años España careció de conventos con frailes mínimos. No es desatinado preguntarse cómo pudieron transcurrir tantos años sin que al menos algunos religiosos consiguieran, aunque fuese de forma modesta o incipiente, tal restauración. Es conocida la dificultad para abrir conventos con apoyo en el Concordato de 1851, dada la diferente interpretación que de su artículo 29 se hacía por parte de la Santa Sede y por el Gobierno español¹. Pero a partir de la restauración de la monarquía en 1875, cuando otros institutos fueron paulatinamente estableciéndose en todo el país, se hace más difícil entender la inactividad de los mínimos al respecto². Y, además, cuando en 1896 se efectúa el primer intento serio, la iniciativa y la gestión no parten de un mínimo exclaustrado, sino de un mínimo de nuevo cuño, inexperto, solo y sin medios, es decir, con todas las apuestas en contra. Y, sin embargo, lo hizo. Este estu-

¹ Cf. JESÚS ÁLVAREZ GÓMEZ, *Historia de la vida religiosa*, vol. III, Madrid, 1990, pp.582-585.

² Ciertamente, no constituyeron la única excepción. Los jerónimos, cuyo número se acercaba en 1835 al millar, no se restauraron hasta la tercera década del siglo XX.

dio trata de hacer un poco de luz sobre el dificultoso camino seguido por estos mínimos restaurados hasta la guerra civil de 1936-1939.

0.- El problema de las fuentes

Abordar el estudio de este período tropieza con un primer problema: la escasez de fuentes documentales directas. El archivo conventual mínimo de Barcelona (que era al propio tiempo archivo de la Delegación de España) fue destruido en 1909 durante la Semana Trágica y volvió a ser nuevamente destruido y robado en 1936, por lo que son muy pocos los documentos que pudieron ser salvados o recuperados posteriormente. Parte de la información relativa a la primera época fue reconstruida por actas supletorias muchos años después, con lo cual se deslizaron errores y produjeron omisiones, sea por carencia de datos, sea por confianza excesiva en la memoria personal; por otra parte, en cuanto que el contenido afectaba a las mismas personas que elaboraban las actas, hubo también sin lugar a dudas cierta selección intencionada de información y aun ligeras tergiversaciones de los hechos. Por otra parte, hemos utilizado también documentación custodiada en archivos de obispados, en el Archivo Generalicio de la Orden y en último término, que no en última relevancia, unas decenas de cartas que se hallan en el Archivo del Monasterio de Monjas Mínimas de Sevilla. Además, nos hemos servido también ampliamente de las publicaciones impulsadas por los mismos mínimos a partir de 1916, las cuales ofrecen numerosos datos.

1.- Precedente: las posibilidades rechazadas (hasta 1896)

Comisarios Apostólicos, una potestad imprecisa

Hay que recordar que la Orden conservó una cierta estructura en España con la figura de los “Comisarios Apostólicos”; tal vez cuidaran del nombramiento (o de la propuesta) de

determinados cargos como los Provinciales³. Sin embargo, se hace difícil determinar cuál era la potestad o el influjo que unos y otros tenían sobre los exclaustros. Probablemente haya que pensar en una potestad ideal, burocrática si se quiere, más que propiamente efectiva. Se trataba de mantener un determinado nivel de representación y de referencia interna; por otra parte, el nombramiento por parte de la Santa Sede colocaba a esta figura del Comisario en aquella línea de autonomía nacional que a principios del XIX había tenido su plasmación normativa en la bula *Inter graviores*⁴.

Probablemente fue el primer Comisario Apostólico el barcelonés P.Juan Vilademunt, quien tras la exclaustroación marchó a Roma incorporándose a la comunidad del convento de S.Andrea delle Fratte, donde murió en 1851⁵. Durante un largo período fue

³ Sabemos que fue Provincial de Cataluña, por ejemplo, el P.Narciso Dalmau, Capellán del monasterio de monjas mínimas de Valls, confesor de la Venerable Sor Filomena Ferrer Galcerán y autor de una vida de la Venerable (cf. FEDERICO MARTÍ ALBANELL, «El P.Narciso Dalmau (Nota biográfica)», en *La Violeta de San Francisco de Paula* IV (1935) n°11). También es de obligada mención el P.Francisco Güell Travería, ordenado poco más de un mes antes de la exclaustroación; como veremos más adelante, tuvo un papel importante en la restauración de la Orden; falleció en Barcelona en 1895, siendo Provincial de los Mínimos catalanes, beneficiado de la Parroquia de San Jaime y capellán de la comunidad de Religiosas Arrepentidas (Archivo Diocesano de Barcelona (=ADB), Preveres difunts 1891-1900, C.4/213); sobre él, cf. FEDERICO MARTÍ ALBANELL, «El P.Fr. Francisco Güell y Travería», en *San Francisco de Paula* II (1935), pp.170-171.

⁴ Cf. BASILIO DE RUBÍ, *Reforma de Regulares en España a principios del siglo XIX. Estudio histórico-jurídico de la Bula "Inter graviores"*, Barcelona, 1943

⁵ Cf. «El P.Juan Vilademunt» en *San Francisco de Paula* II (1935), p.218. Vilademunt había sido Colega Provincial de Cataluña y en varias ocasiones Corrector de Barcelona.

Comisario el P.Nicolás Casals Lloró, quien falleció en 1880⁶. En 1883 fue nombrado Comisario Apostólico de los Mínimos *pro Hispanica Ditione* el P.Cayetano Suñol⁷.

Un ejemplo de posibilidad: Santa María del Camí (Mallorca)

Tenemos documentada al menos una posibilidad real de restauración: la ofrecida en 1867 (y, al parecer reiterada en 1879) sobre el convento de la Soledad de Santa María del Camí, en Mallorca. Mariano Conrado Asprer de Neuburg (†1881), segundo Marqués de la Fuensanta, caballero de Calatrava, fue adquiriendo paulatinamente las diversas partes del convento mínimo mencionado, las cuales se hallaban en manos de particulares, y reedificó la Iglesia⁸. Ofreció a los mínimos (dirigiéndose en noviembre de 1867 al General Serafín Torquato y en 1879 al General Raffele Ricca) la posibilidad de reintegrar aquella casa a la vida regular, proporcionando iglesia y habitación provisional, además de las limosnas para el mantenimiento de los conventuales. El Comisario Apostólico, que era a la sazón fray Nicolás Casals, se puso en contacto con el Provincial de Mallorca⁹, quien le informó que

⁶ Cf. FEDERICO MARTÍ ALBANELL, «El P.Nicolás Casals y Lloró», en *San Francisco de Paula III* (1936), pp.7-8.

⁷ Cf. Archivo Convento de San Joaquín de Barcelona (=ACSJB), 10 – 4 Generalicios y Santa Sede, copia carta de Suñol de 13 de Diciembre de 1883. Cayetano Suñol era todavía subdiácono cuando tuvo que dejar el convento de Barcelona en julio de 1835 (el relato de su huida se halla en CAYETANO BARRAQUER ROVIRALTA, *Los religiosos en Cataluña durante la primera mitad del siglo XIX*, vol. II, Barcelona, pp.652-653).

⁸ Cf. JOSEP CAPÓ JUAN, *El convent de la Soledat de Santa M^a del Camí*, Mallorca, 1993, pp.105-149.

⁹ Fue Provincial de Mallorca, hasta su muerte en 1877, el P.Antonio Rosselló (cf. FLORENCIO RODRÍGUEZ, *Los Mínimos en Mallorca. IV Centenario 1582-1982*, Palma de Mallorca, 1982, p.25).

antes de la exclaustación aquel convento de la Soledad, contando con pequeñas rentas, huerta y algunas misas que le proporcionaba el convento de Palma, había pasado siempre estrecheces, por lo que consideraba inviable que en estos momentos, careciendo incluso de aquellas entradas, pudiera una comunidad por pequeña que fuese salir adelante. Casals, contestando al General Ricca, aduce que, habiendo llegado ya todos los frailes de España a una edad venerable, si los propios mallorquines no veían clara aquella fundación difícilmente podía esperarse que la llevaran adelante frailes de la península. En la propia carta, sin embargo, da esperanzas sobre la posible apertura de un convento de la Provincia de Valencia, lo que hace pensar que otras oportunidades no faltaron¹⁰.

A la pregunta sobre el porqué de la tardanza en la restauración se suele contestar con una respuesta fácil: acostumbrados los exclaustados al régimen ordinario de vida, no se verían con fuerzas de reemprender su estricto régimen cuaresmal. Tal vez no haya que descartar esta alegación, pero, en mi humilde opinión, la respuesta hay que buscarla, a partir del ejemplo que acabamos de reseñar, más allá del mero régimen. Los exclaustados mínimos, quien más quien menos, con el correr de los años se habrían situado en un cierto modo de vida. No niego que acaso en muchos de ellos se conservara un sincero ánimo de volver a su vida religiosa, pero estimo que lo conservaban más a nivel discursivo que factual, de convicción que de acción, pues carecieron de la energía suplementaria necesaria para asumir el inevitable nivel de componente de riesgo que la restauración, de un modo u otro, comportaba.

¹⁰ Cf. Archivo Generalicio de los Mínimos, Roma (=AGM), Delegación de España, carta del Comisario Apostólico Casals al General Ricca de 27 de agosto de 1879.

2.-El tiempo de la difícil estabilidad (de 1896 a 1915)

La determinación de la firmeza: Roldós

La restauración de la Orden de los Mínimos en España no tiene su origen, al menos efectivo, en los exclaustrados, aunque uno de ellos actuara como inductor. La restauración tiene un nombre: José Roldós Mora¹¹. Nacido en San Vicente de Llavaneres (Barcelona) en 1851, en una familia de industriales y comerciantes¹², formado en las Escuelas Pías de Mataró, Roldós estudió más tarde para piloto naval, trabajó durante un tiempo en la marina mercante, estuvo posteriormente al frente de la empresa familiar, hasta que, en un determinado momento, subsiguientemente a un accidente laboral, decide emprender la carrera eclesiástica. Estudia en el seminario de Urgell y es ordenado presbítero de aquella diócesis el 7 de mayo de 1884. Ejerció el sacerdocio en los pueblos de Bosost y La Pobla de Segur y desempeñó la función de secretario del Obispo Salvador Casañas. En 1888 pasó al obispado de Barcelona, dándosele primero colación del beneficio de Nuestra Señora del Rosario en la capilla de Casa Lleó en Sant Genís de Pacs (Pacs del Penedés); dos años más tarde consiguió el beneficio de San José en la Parroquia de San Jaime de Barcelona¹³.

¹¹ Sobre él, cf. L. VITTORIA, «Padre FRANCISCO José María Roldós y Mora, restaurador de la Orden de los Mínimos en España», en *Bollettino Ufficiale dell'Ordine dei Minimi XX* (1974), págs. 33-39.

¹² Su padre era Antonio Roldós Mas, semolero, y su madre Juliana Mora Graciós. Aunque no lo hemos comprobado, creemos que el abuelo paterno era Antonio Roldós Tauran, uno de los socios de la fábrica matoronense Roldós y Planell (cf. FRANCESC COSTA I OLLER, *Mataró liberal 1820-1856. La ciutat dels burgesos i els proletaris*, Mataró, 1985, pp.182-184).

¹³ Cf. ADB, Colaciones, vol. 163 (1881-1888), f. 379, y vol. 164 (1889-1896) f.45.

En San Jaime coincidió con el mínimo exclaustro Francisco Güell Travería, quien le habló de tal modo de la Orden de los Mínimos que finalmente nació en Roldós el deseo de ingresar en ella. Si nos detenemos a considerar el variado camino hecho hasta entonces por Roldós, era de conjeturar que aquello no sería más que un deseo pasajero, de poca duración. Bien al contrario, Roldós se entregó a la tarea de ser mínimo y de restaurar la Orden en España con una firmeza y una constancia difíciles de igualar. Los acontecimientos pondrán de manifiesto cómo la restauración de los mínimos llegó a ser una realidad gracias a su tenacidad. Sería el mismo Güell quien le puso en contacto con el Comisario Apostólico Suñol. Éste le expidió una carta de presentación para el Corrector General y Roldós marchó a Roma con resuelta intención de entrar en la Orden y de proceder a su restauración en España¹⁴. Ingresó en la comunidad romana de S.Andrea delle Fratte, la cual decidió en marzo de 1893 admitirle al noviciado; corroborada la decisión por el capítulo generalicio, Roldós hizo su noviciado en el convento napolitano de Santa María della Stella, teniendo como Maestro al P.Tommaso Sorrentino. Después de las decisiones favorables tanto del capítulo de comunidad como de los Examinadores Provinciales, aprobadas por el General Gaspar Dellepiane, Roldós hizo sus primeros votos en Nápoles el día 24 de marzo de 1894, tomando en religión el nombre de Francisco José de María, y volvió a Roma, dedicándose a ejercer su ministerio sacerdotal, destacando particularmente en la administración del sacramento de la penitencia a los peregrinos, pues hablaba con soltura varios idiomas. Sin embargo, el punto de mira estaba puesto en el regreso de la Orden a España. En 6 de diciembre de 1895 la

¹⁴ Cf. AGM, Delegación de España, carta de fray Cayetano Suñol de 10 de enero de 1893. La licencia del Obispo de Barcelona para que José Roldós pueda trasladarse a Roma *causa amplexendi statum religiosum in Ordine Minorum* (sic) es de 20 de febrero de 1893 y se halla en AGM, Roldós.

Congregación de Obispos y Regulares concedía al General de los Mínimos la facultad de dispensar a Roldós el tiempo faltante para que pudiera hacer la profesión solemne¹⁵; a los diez días del siguiente mes de enero el General hacía uso de tal facultad y dispensaba los 22 meses faltantes. Nueve días después, en el coro pequeño de S.Andrea, Roldós emitía sus votos solemnes en manos del P.Francesco Paulano d'Aversa, Procurador General. Al cabo de unos meses, en el Capítulo General de la Orden celebrado en Roma, fueron elegidos 8 Examinadores Generales; uno de ellos era Roldós¹⁶.

El primer intento: Utrera

Inmediatamente después de la profesión solemne Roldós había comenzado a trabajar para la restauración de la Orden en España. Andalucía fue el escenario del primer acto de tal restauración. La pretensión era obtener como primera casa el convento y santuario de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera. Para ello, contaban con la ayuda en las gestiones del abogado sevillano Agustín Lamas. En la elección del ámbito sevillano habrían influido probablemente terciarios y simpatizantes de la Orden con los que habrían cumplido una función mediadora las mínimas de Triana, respecto a las cuales los restauradores conservaron siempre un fraternal y agradecido afecto. Las vicisitudes de esta restauración en Utrera han sido suficientemente estudiadas por Manuel Martín Riego, a partir de la documentación existente en el Archivo Arzobispal de Sevilla¹⁷. El proyecto inicial era que fueran Roldós y un fraile lego.

¹⁵ El documento se halla en AGM, Roldós. Consideramos muy significativa una de las razones que, además de la edad madura y la vida edificantísima, el General en su petición había aducido: “...*come pure per assegnarli un officio, nel quale, egli solo sembra potervi riuscire con soddisfazione...*”.

¹⁶ Cf. *Acta Capitulorum Generalium Ordinis Minimorum*, vol. II, Roma, 1916, p.413.

¹⁷ Cf. MANUEL MARTÍN RIEGO, «Exclaustración y restauración en la diócesis de Sevilla (1835-1909). El caso de los mínimos», en *Isidorianum* 10 (2001), pp.228-235.

Posteriormente, se pensó en Roldós al frente de una comunidad con varios coristas, de forma que en pocos años mediante las sucesivas ordenaciones fuesen varios los sacerdotes mínimos presentes en España. Recabados los correspondientes informes, el arcipreste utrerano Juan Padilla, pese a declararse claramente a favor de la venida de los religiosos de San Francisco de Paula, no ocultaba que probablemente podrían surgir problemas con la Hermandad de Consolación. En agosto de 1896 la intención era enviar a seis personas (Roldós, un lego y cuatro coristas)¹⁸. Por fin, en 25 de octubre de 1896 el Corrector General Gaspar Dellepiane encarga a P. Francisco Roldós la fundación de un convento en la archidiócesis de Sevilla, en Utrera, otorgándole a tal efecto plena potestad *in spiritualibus et temporalibus*, como la que en similares casos es otorgada a los delegados generales; el documento deja, no obstante, bien claro que tal delegación se otorga *absque ullo praejudicio jurisdictionis Rmi. P. Commisarii Generalis Hispaniarum*¹⁹. El Padre fray Francisco José de María Roldós llegó a España con más facultades representativas que medios materiales, pues en aquel período la Orden afrontaba en Italia su reorganización recuperan-

¹⁸ Manuel Martín Riego escribe que el “capítulo general” había designado a seis religiosos. Sin embargo, las actas del celebrado en mayo de aquel año ninguna referencia hacen al proyecto de Utrera. Aunque no he visto la documentación obrante en el archivo diocesano hispalense, me atrevo a apuntar que puede tratarse de un error de interpretación o de copia y que se haya leído o escrito “capítulo general” (la reunión a la que concurren vocales de toda la Orden para elección de General y otros asuntos) donde realmente debía decir “capítulo generalicio” (expresión que en la época designaba la reunión de lo que hoy sería el General y su Consejo, o sea el Consejo generalicio).

¹⁹ Se halla en ACSJB, 10 – 4 Generalicios y Santa Sede. Seguía siendo Comisario Apostólico el P. Cayetano Suñol, quien falleció en 4 de febrero de 1897 en Barcelona, siendo Decano de la Comunidad de Beneficiados del Colegio de San Severo (ADB, Preveres difunts 1891-1900, C.4/259).

do diversos conventos con enormes dispendios para su restauración y readaptación²⁰.

En 1 de diciembre de 1896 le era entregado a Roldós el santuario de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera; la nueva comunidad estaría formada por Roldós, tres coristas italianos y un postulante lego²¹. Unos meses después se gestionaba en Roma que la casa de Utrera pudiese erigirse en noviciado. En 8 de mayo de 1897 un rescripto de la Sagrada Congregación permitía que, previa ejecución de las facultades que se daban al arzobispo hispalense, se pudiese erigir Noviciado en el recién fundado convento de Utrera; el día 26 de junio el Arzobispo de Sevilla (lo era el Beato Cardenal Spínola) autorizaba a Roldós para la erección del noviciado en el convento de Utrera, debiendo los futuros novicios prestar declaración escrita manifestando querer hacer uso del indulto apostólico²². Para entonces, los coristas italia-

²⁰ Cf. «Elementi di storia dell'Ordine in Italia nei sec. XIX e XX», en *Assemblea Generale dell'Ordine dei Minimi. L'Ordine dei Minimi e la sua missione oggi nella Chiesa e nel mondo. Documenti preparatori/1*, Roma, 1997, pp.39-40.

²¹ Cf. M.MARTÍN RIEGO, *o.c.*, p.232. No se entiende que P.Roldós estampe su firma debajo de los siguiente: “*El día 28 de junio de 1897 llegué (de Roma) a Utrera (Sevilla) con los clérigos profesos Fr. Nicolás Rossi, Fr. Luis Sallicetti y Fr. Felipe Simonetti, y tomé posesión del Santuario de Nra. Sra. de la Consolación, antiguo Convento de la Orden*” (ACSJB, Libro de Actas para Profesiones, p.4). Sin duda, se ha confundido la toma de posesión con la posterior erección canónica del convento y establecimiento en él de noviciado; el error tal vez se explique porque el Libro original se perdió con la quema del convento durante el Sema-na Trágica, de forma que se reelaboró mediante actas supletorias efectuadas en este caso más de 20 años después de los hechos a que se refieren, tomando como base pocos documentos o confiando excesivamente en la memoria personal. Hay una discordancia, que no he sabido aclarar, en cuanto al nombre de uno de los coristas italianos: en lugar de Luis Sallicetti, el “informe Mascolo” de 1909 (del que trataremos más adelante) menciona a Gaspare Barone.

²² Cf. ambos documentos en ACSJB, 10 – 4 Generalicios y Santa Sede.

nos ya habían regresado a su país, por motivos de salud según la documentación, más probablemente por dificultades de adaptación en un entorno difícil. A decir del mismo Roldós, en Utrera la comunidad sólo disponía de unas pocas, pequeñas y húmedas habitaciones debajo del camarín de la Virgen. En conjunto, la dura realidad distaba excesivamente del proyecto ilusionado con que el grupo de jóvenes había llegado a España. Aun así fueron recibidos pronto varios aspirantes, ninguno de los cuales perseveró.

La oportunidad de Granada

Un sacerdote vasco, José de Isusi Bordagaray, había fundado en octubre de 1892 una comunidad de Ermitaños Terciarios Mínimos en el convento de San Miguel el Alto de Granada. En fecha 31 de julio de 1897 Roldós, previa solicitud de dicha comunidad y autorización del Arzobispo de Granada (lo era José Moreno Mazón, un entusiasta de la restauración de los mínimos en su diócesis), tomó posesión de dicho convento para destinarlo a casa de noviciado, procediendo inmediatamente a la vestición de hábito de Isusi, quien con dispensa de cuatro meses de noviciado hizo su profesión en 1 de abril de 1898. Muy reducida había de ser aquella comunidad, pues sólo nos ha llegado el nombre de otro componente de la misma, Miguel de Haro Estevan, un anciano viudo terciario que se había retirado a la vida claustral²³.

²³ Tomamos estos datos sobre Granada, pendientes de cotejo con la documentación obrante en el archivo arzobispal, de ACSJB, Libro de Actas para Profesiones, p.5 (Acta supletoria firmada por Angelats y Roldós). José Nicomedes de Isusi Bordagaray había nacido el 15 de septiembre de 1821 en el Valle de Oquendo (Álava) y era hijo legítimo de José Isusi Abasolo y María Bordagaray Vea. Miguel de Haro Estevan había nacido en 17 de noviembre de 1823 y era, al parecer, natural de Guadahortuna (Granada). Según Angelats, había sido alcalde y juez en su pueblo (Archivo del Monasterio de Monjas Mínimas de Sevilla (=AMMS), Cartas P. Angelats, carta de 27 de mayo de 1901).

Parece que seguían acudiendo aspirantes, de los que nos han llegado algunos nombres: Francisco Martí (de Córdoba), Luis Salido (de Úbeda), Tiburcio Atienza (de Palencia). Por otra parte, en enero de 1898 se gestionaba la exención del servicio militar para los novicios de la Orden²⁴. En Utrera la situación empeoró al iniciarse serios problemas con la hermandad y con algunos vecinos²⁵. Manuel Martín Riego ha resumido el contenido de las quejas de la hermandad al Arzobispado, la intercesión del abogado Lamas nuevamente a favor de los mínimos, la paralización de las obras de adecentamiento, las esperanzas (nunca cumplidas) de que desde Italia se enviaran refuerzos, el proyecto a medio plazo de un colegio gratuito para niños desamparados²⁶. En mayo de 1899 viste el hábito José Blasco Cardona, de Jávea, y en julio de 1899 lo hace Antonio Bote Viñuelas, de Almendralejo, ambos para hermanos de obediencia; no destacaron precisamente por tal virtud, como más adelante veremos.

La salud de Roldós acaba resintiéndose (“calenturas pertinaces”) y el médico le aconseja un cambio de aires. El 14 de septiembre de 1899, junto con el novicio Blasco, Roldós marcha a Barcelona²⁷.

El entusiasmo de la inquietud: Angelats

Salvando las distancias con Roldós, el Padre Angelats es el segundo gran protagonista de la restauración de la Orden. Si Roldós tenía cierta tendencia a la misantropía y al retraimiento,

²⁴ Cf. ACSJB, Papeles P.Leonardo Vittoria – Historia.

²⁵ En una carta a las monjas de Sevilla Juan Angelats refiere el nombre de un fabricante vecino, Amador Arroyo, de quien dice, con pretendido gracejo, que era “*tan amigo de los Mínimos, que quería hacer dos de cada uno*” (AMMS, Cartas P.Angelats, carta de 21 de agosto de 1901).

²⁶ Cf. M.MARTÍN RIEGO, *o.c.*, pp.235-236.

²⁷ Cf. ACSJB, Libro de Actas para Profesiones , p.9.

Angelats presentaba un temperamento completamente contrario: sociable, inquieto, confiado, aunque probablemente también voluble e inconstante, no menos ilusionado que iluso.

Juan Angelats Alborná nació en Barcelona en 1870. Estudió en el Seminario hasta segundo año de filosofía, al parecer sin excesivo aprovechamiento. Trabajó durante cierto tiempo en correos, hasta que decide ingresar en la incipiente casa de la Orden de los Mínimos en Utrera. Allí hace su primera profesión en 1898, aunque hasta 1903 permaneció habitualmente en el convento de San Miguel el Alto de Granada. Toma el nombre en religión de Francisco de Paula. Gozará en este tiempo inicial de toda la confianza de Roldós, formándose a la vida mínima de forma un tanto *sui generis*, con su inmediato superior domiciliado a cientos de kilómetros (aunque probablemente Roldós visitaba regularmente Granada, con las quejas consiguientes de la Hermandad de Consolación por tales ausencias y porque el Santuario quedaba desatendido). Además, el 24 de noviembre de 1899 fallece José de Isusi Bordagaray, por lo que, con Roldós en Barcelona, Angelats tiene que encargarse de Granada y de Utrera, tarea nada fácil.

Fundación de Barcelona

Una vez restablecido, el Padre Roldós fue abandonando la idea de regresar a Utrera. En Barcelona habían residido con Blasco durante unos meses en calle Riera de San Juan, 2, 2º y en el verano de 1900 habían pasado a calle Ripoll, 8, 2º. La decisión de fundar en Barcelona estaba ya tomada. Roldós, quien no estaba mal considerado por el clero barcelonés²⁸, recibió autoriza-

²⁸ Esto es lo que afirma el sacerdote Mariano Framís, con ocasión de escribir al General de los Mínimos para prevenirle sobre las aviesas intenciones del sacerdote de Valls Francisco Güell Güell (cf. AGM, *Delegación de España*, carta de Mariano Framís de 22 de junio de 1900). El presbítero Güell falleció en Barcelona en 21 de enero de 1902, encontrándose accidentalmente de capellán de las Carmelitas Terciarias Descalzas (cf. ADB, Preveres difunts, C.5/69).

ción verbal del Obispo Morgades. Dadas las circunstancias, ordenó por carta a Angelats que la Orden dejase Utrera; así se hizo en marzo de 1901²⁹. Dos meses después se había hecho, mediante adquisición y cesión, con unos terrenos en Barcelona, en el barrio del Guinardó, y estaba dispuesto a comenzar cuanto antes la edificación de iglesia y convento. Había dado también instrucciones a Angelats para expulsar de la Orden al hermano Antonio, por su falta de vocación y su mal proceder³⁰.

Mientras tanto, en Granada fray Francisco de Paula Angelats iría adelante con la sola compañía del anciano terciario Miguel de Haro. Aquel año de 1901 celebraron solemnemente, con gran afluencia de asistentes, la fiesta del titular San Miguel, predicando un redentorista amigo³¹. El 10 de noviembre de 1901 Angelats hizo su profesión solemne en manos de su confesor, el jesuita Angel M^a de Arcos.

En Barcelona, el P.Roldós, como Delegado General de la Orden en España, solicitaba al Cardenal Casañas autorización para construir templo en el barrio del Guinardó, avalada su conveniencia con las firmas de diversos vecinos. Fue otorgada en 2 de diciembre de 1901. Se solicitó también el reconocimiento canónico de la comunidad, concediéndose el día 6 del mismo

²⁹ Cf. M. MARTÍN RIEGO, *o.c.*, p.234.

³⁰ Dicho Antonio después de salir parece que estuvo por Sevilla pidiendo para los Mínimos. No hubo suerte en esta primera época con los aspirantes; Angelats admitió a un joven que al cabo de unos días le hurtó la nada despreciable suma de 70 pesetas y desapareció (cf. AMMS, Cartas P.Angelats, carta de 21 de junio de 1901). Roldós lo resumía en esta lacónica súplica: “*Acerca de los pretendientes finos y listos de manos libra (sic) nos Domine*” (AMMS, Cartas P.Roldós, carta de 14 de julio de 1901).

³¹ Angelats anota con contento que les predicó gratis y detalla que “*este año por fortuna no han asomado los borrachos y demás gentes de mala nota*” (AMMS, Cartas P.Angelats, carta de 25 de octubre de 1901).

mes³². El 11 de diciembre la comunidad quedó canónicamente establecida en calle Baja de San Pedro, n. 5 triplicado. El primer templo todavía tardaría en levantarse. El pabellón que en el proyecto estaba destinado a enfermería conventual estaba próximo a cubrirse³³. Roldós se lamentaba de que los rumores de exclaustación frenaban la generosidad de los bienhechores. Sin embargo, animaba a las mínimas sevillanas, exhortándolas a la libertad de espíritu frente a las noticias alarmantes de una exclaustación inminente. Al propio tiempo, les refería cómo en la huelga general última no fueron atacados los eclesiásticos³⁴. Un sacerdote de San Felipe Neri que desde hacía largo tiempo dudaba en entrar, había tomado por fin el hábito. Tenían también otro sacerdote con ellos, D. Leopoldo Díaz, llamado P. Luis.

En Andalucía se añadió el problema de fingidos mínimos recorriendo la provincia de Córdoba con documentos falsificados. Angelats recibió el subdiaconado en Guadix a finales de marzo de 1902 y el diaconado en Sevilla el 20 de septiembre del

³² Cf. ADB, Órdenes Religiosas Masculinas, Carpeta 528; el documento está copiado en ACSJB, Libro de Actas para Profesiones, pp.9-10.

³³ La enfermería externa en los conventos mínimos ha de hallarse, según la Regla, a ser posible a cincuenta pasos del convento .

³⁴ Escribe Roldós: «*En Barcelona ha habido algunos muertos y muchos heridos, a consecuencia de la huelga general, la cual ha sido un excelente ensayo y un gran avance para el anarquismo; esta vez parece tenían la consigna de no meterse con nosotros pues yo sé decir que tuve que salir dos veces durante aquella semana de peligro y no obstante de tener que pasar por medio de los huelguistas, ninguno se le ocurrió la más mínima indirecta contra del sacerdote, que aún en tiempo normal consideran provocativa su presencia. Lo más lastimoso de todo son las almas que se habrán perdido muriendo con el odio en el corazón y luego esa ceguedad de los gobiernos y clases pudientes que no saben conocer que todo eso no son más que avisos del Señor, para que renieguen de una vez para siempre de esas doctrinas liberales...*» (AMMS, Cartas P. Roldós, carta de 10 de marzo de 1902).

mismo año. Pero la casa de Granada seguía sin vocaciones auténticas. Lo cierto es que la Orden, escarmentada por tantos aspirantes malintencionados (“pajarracos” enviados por el demonio, según Roldós; “lobos con pieles de oveja” que parecían “introducidos por la masonería”, según Angelats), comenzaba a mostrar ciertas exigencias con los pretendientes³⁵.

En mayo de 1902 Roldós participó en Roma en el Capítulo General. Al parecer, el neoelecto General Maiolo, Cura-Párroco de la Luce en Roma, le aseguró el pronto envío de un religioso sacerdote italiano para reforzar Granada. Como era de esperar, el envío nunca se efectuó. Maiolo tuvo suficiente trabajo en Italia como para dedicarse a mejorar España. Los problemas internos alcanzaron tal magnitud que, al fallecer Maiolo en 1905, la Santa Sede nombró un Visitador Apostólico externo. Se dio nueva estructura provincial a la Orden y con la finalidad de establecer un control más centralizado el convento de Barcelona acabó quedando a la dependencia directa del General. Pero no adelantemos acontecimientos.

Los mínimos españoles habían procedido, de acuerdo con la ley, a gestionar las inscripciones correspondientes en los respectivos Registros de Asociaciones. En 17 de agosto de 1902 se pudo, por fin, en Barcelona bendecir y abrir al culto la capilla (cripta del futuro templo) de San Joaquín. Sin embargo, las obras tuvieron que volver a suspenderse por falta de recursos. El P. Luis (Leopoldo Díaz) salió de la Orden. Una sola buena noticia: en Barcelona había sido localizado uno de los individuos que se

³⁵ Estas eran las condiciones que se le plantearon, para recibirlo, a un aspirante sevillano del que todavía se carecía de informes: admisión para lego, largo tiempo de prueba, acomodarse a la alimentación de la casa, traer documentos de bautismo, confirmación y exención o licencia de servicio militar, un par de mudas completas y 6 duros para el primer hábito o para el billete de vuelta (AMMS, Cartas P. Angelats, carta de 3 de junio de 1902).

fingían mínimos con documentación falsa; se procedía penalmente contra él.

En 28 de marzo de 1903 Angelats recibió la ordenación presbiteral en Granada por la imposición de manos de aquel Arzobispo que tan afecto les era³⁶. Las obras pudieron reanudarse en Barcelona y en el mes de abril de aquel mismo año la comunidad pudo instalarse provisionalmente en la enfermería. En junio Roldós ordenó a Angelats que cerrase la casa de Granada y pasase a Barcelona con el hermano Miguel de Haro. Lo comunicó formalmente al General Bernardo Maiolo, manifestándole que vivía aquellas circunstancias como un verdadero recomienzo: “...*dopo tante agitazioni posso ora dire nunc coepi da vero...*”³⁷. Terminaban así los azarosos años andaluces de la restauración. Los mínimos no volverían a establecerse en Andalucía hasta 1998, al fundar el convento de San Francisco de Paula en el barrio hispalense de El Fontanal. Se dio, pues, en la restauración el resultado inverso a lo sucedido cuando la Orden entró en España en el siglo XV: en 1493 la primera casa que tuvieron los mínimos fue la ermita de San Cipriano de Horta en Barcelona, que finalmente fue abandonada progresando, en cambio, las fundaciones andaluzas³⁸.

En enero de 1904 las obras de edificación se vieron nuevamente interrumpidas por falta de medios materiales. Para

³⁶ “*Había dicho que no quisiera morir sin haber ordenado a un mínimo, tanto es el delirio que tiene por Ntro. Sto. Patriarca, hablándome de él siempre que le visito y empeñándose en besarme la mano; en fin, es el colmo.*”, cuenta Angelats (AMMS, Cartas P. Angelats, carta de 17 de abril de 1903).

³⁷ AGM, *Delegación de España*, carta de Roldós de 18 de agosto de 1903.

³⁸ Cf. mi artículo «Inicios de la Orden de los Mínimos en España (De las primeras fundaciones hasta finales del siglo XVI)», en *Bollettino Ufficiale dell’Ordine dei Minimi XLVIII* (2002), pp. 539-573.

incentivar las donaciones, los mínimos consiguieron del Obispo de Barcelona que se concediesen 200 días de indulgencia a los fieles que diesen alguna limosna para la construcción de la iglesia o del convento. De Roma seguían sin destinar ningún religioso a España, pese a la insistencia petitoria de Roldós. Seguían llamando aspirantes a la puerta, pero los mínimos eran ahora más cautos en admitirlos y poco dados a hacerse fácilmente ilusiones. En 31 de agosto de 1904 vestía el hábito el P. Manuel Fernández Santos³⁹. Fray José Blasco Cardona, lego profeso solemne, marchó a Italia en septiembre de 1904; se le destinó al Santuario de Paula. Al año siguiente entró para donado Marcelino Carbonell Aguilar, de Alboraya (Valencia)⁴⁰.

En el verano de 1907 Roldós escribía a las mínimas de Sevilla participándoles cómo habían puesto más gente a trabajar en la construcción del convento a fin de poder cubrirlo antes

³⁹ Manuel Fernández Santos, nacido en Valladolid en 1866 en el seno de una familia acomodada, era sacerdote secular, arcediano de Lugo. En 1894 ingresó en la abadía cisterciense de San Isidro de Dueñas, donde tomó el nombre de Roberto, efectuando la profesión solemne en 1898. Desempeñó cargos relevantes en el monasterio y fue enviado como Superior a la fundación de Camporrellets (Lleida), que no prosperó (agradezco al H. Joaquín, archivero de Dueñas, la información que amablemente me ha facilitado). Por circunstancias que ignoramos, Fernández no hizo su profesión simple en los mínimos hasta San Miguel de 1907. Según parece, era un buen sacerdote, pero la sordera que padecía lo había vuelto receloso y de difícil adaptación a la vida comunitaria. En su descargo hay que admitir que en el convento de San Joaquín no reinaba en aquellos momentos la observancia que cabía exigir.

⁴⁰ Aparentemente, fue una de las pocas vocaciones auténticas de obediencia. Sufrió, siendo postulante, un grave accidente, al explotar el gasómetro de acetileno del convento. Curó a los pocos meses, pero le quedaron notables secuelas. Hizo sus votos simples en julio de 1906. Falleció al año siguiente. Dejó un legado para costear los púlpitos de la iglesia en construcción (cf. ACSJB, Libro de Actas para Profesiones, p.12).

de que llegase el invierno⁴¹. En agosto pudo colocarse en la iglesia la primera campana, apadrinada por la familia Riera Estapé. El convento fue inaugurado finalmente el 19 de marzo de 1908, siendo bendecido por el P.General Luigi Rossi.

La crisis de 1908

Pero el Reverendísimo Padre Luigi Rossi no había venido sólo a inauguraciones. Acompañado del Colega P.Giuseppe Di Lauro, procedió a la visita canónica de la comunidad⁴². En aquel momento eran miembros de la comunidad de Barcelona: P.Francisco José de M^a Roldós, P.Francisco Juan Angelats, P.Manuel Fernández (todavía de votos simples), fray José Blasco (ya regresado de Italia) y el anciano terciario hermano Miguel de Haro. Por las anotaciones tomadas por los Visitadores, sabemos que, dejando aparte a Miguel de Haro, quien hablaba bien de todos y de todo, los demás se lamentaban unos de otros. Fernández presentó una larga relación, que hasta el momento no hemos localizado; a propuesta de Rossi, aceptó ir a Italia, marchando con los Visitadores y siendo destinado al convento de Castelvechchio d'Oneglia. Blasco acusó a Angelats y a Fernández de desobedientes; especialmente imputó a Angelats que hacía imprudentemente de médico sin estudios. Roldós los veía flojos a los tres. Angelats tachaba a Blasco de murmurador y afirmó que él no quería volver a saber nada más de médicos ni de medicamentos⁴³.

⁴¹ Cf. AMMS, Cartas P.Roldós, carta sin fecha dirigida a la Madre Carmen de S.Agustín.

⁴² Las notas tomadas en esta visita se halla en AGM, Delegación de España.

⁴³ El Padre Angelats había iniciado su actividad de difusión naturista. Fue en Barcelona uno de los primeros impulsores del vegetarianismo. Lejos de no querer saber nada, aquel mismo año publicaría artículos en diversas revistas de ese cariz: *Nueva Ciencia* (de La Habana), *Revista Vegetariana* (de Barcelona), *El Régimen Naturalista* (de Madrid)...

Los Visitadores tomaron varias disposiciones: aparte de otras menos relevantes, cabe señalar las relativas a que se estableciese en comunidad el Capítulo de culpas, a que se manifestasen trimestralmente los registros de economía y de misas, a que se rezara el oficio en coro... Esto nos da idea de los déficits de observancia y de las irregularidades que arrastraba la comunidad. Alguna disposición apunta directamente a Angelats: prohibición de prescribir medicinas, dar consejos sobre remedios o visitar enfermos con este fin⁴⁴.

Por otra parte, se consideró la situación vocacional. Tras 12 años de restauración, tan sólo dos profesos solemnes como fruto (Angelats y Blasco). Se hacía necesaria la erección de un Noviciado en forma. Desde Italia se enviaría un religioso que coadyuvara a Roldós en estas tareas formativas. Fue elegido para tal fin el P.Catello Mascolo, señalándosele como compañero el P.Emilio Scarinei, aunque por el momento no se les instó a partir. En septiembre del mismo año 1908 la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares concedía al Corrector General la facultad por él implorada de erigir Noviciado en Barcelona⁴⁵.

En una reunión del consejo Generalicio, en la que participaron, además de Rossi, los Padres Sisto Grande y Giuseppe M. Roberti, se volvió a considerar el tema de España. modificándose el proyecto anterior y tomando la decisión de enviar a Barcelona a los Padres Giuseppe Di Lauro y Catello Mascolo, yendo el primero con título y facultades de Delegado General. Ambos expresaron las dificultades que la misión comportaba y pidieron que la decisión fuese revisada. Pero el General no dio marcha atrás y ordenó que partieran⁴⁶.

⁴⁴ Cf. AGM, Delegación de España, Sacra Visita 1908.

⁴⁵ Cf. ACSJB, 10 – 4 Generalicios y Santa Sede.

⁴⁶ Para todo lo que sigue sobre este tema, nos basamos principalmente en lo que llamaremos “informe Mascolo” presentado por el P.Catello Mascolo

En Barcelona Roldós recibió la inesperada noticia como una verdadera bofetada. Reunió a su comunidad y en 7 de diciembre de 1908 pidieron al Corrector General que revocara su determinación, confiando que atendería los motivos que exponían, por lo que *“deja esta Comunidad en suspenso la ejecución de lo dispuesto por V.P.Rm., tanto en lo que se refiere al carácter de Delegado general como en calidad de súbditos por lo que esta Comunidad a V.P.R. suplica se digne ordenar el regreso a su país de los mencionados Rdos. P.P.”* También se envió petición a la Sagrada Congregación para que Roldós fuese nombrado Delegado o Comisario Apostólico de la Orden en España.

Los italianos llegaron a Barcelona, donde fueron recibidos con frialdad. No eran unos desconocidos. Di Lauro y Roldós se conocían desde que éste último hizo el Noviciado en Nápoles. Mascolo era Vicario Corrector de S.Andrea cuando el español fue admitido a la profesión solemne. Pero el aprecio personal en ambos casos se vio relegado por la misión que representaban. Los españoles trataban de no reconocer ninguna Delegación. Di Lauro prefirió informar al General. Éste insistió en llevar adelante el proyecto decidido. Pasados unos días, Roldós y los suyos parecían deferentes en ciertos momentos. Pero no se movían. Di Lauro insistía en la necesidad de poner en marcha el Noviciado y empezar a reclutar aspirantes. Finalmente Roldós cedió y obtuvo, a través de un amigo sacerdote director de un asilo, la venida de un joven. Di Lauro manifestó su intención de nombrar Maestro a Roldós y Vicemaestro a Angelats. El P.Mascolo, que no veía ningún futuro a su permanencia (una y otra vez se refiere en su informe a la incompatibilidad de caracteres y mentalidades), se resistía a asumir ningún oficio. Había en el con-

(se halla en AGM, Delegación de España, Memoria Breve della Spagna, 1908-1909). Aun no pudiendo evitar ser parte interesada en lo que comunica, creemos que guarda cierto equilibrio en sus conclusiones y cierta fiabilidad en el relato de los hechos.

vento un sacerdote francés, pretendidamente admitido por Roldós como novicio, aunque al parecer canónicamente no pasaba de terciario (vestía el hábito, dando lugar al tipo de confusiones y malentendidos que las vesticiones indiscriminadas e irregulares provocan). El desobedecer este sacerdote el día 2 de febrero de 1909 al Delegado Di Lauro provocó que éste, el mismo día, hablara sobre ello con Roldós. En palabras de Mascolo “il volcano fintamente spento vomitó la sua lava di fuoco”. Con palabras desafortunadas Roldós mostró cómo consideraba personal humillación la imposición de un Delegado, proclamando que más valdría que desde Roma se ocuparan de los escándalos italianos y que la presión que se estaba ejerciendo sobre él era inaguantable⁴⁷. En momentos sucesivos dio su parecer sobre la inoportunidad de un noviciado propiamente dicho mientras las obras no estuviesen terminadas (la entrada en la cripta de hombres y mujeres se hacía todavía desde la puerta principal de la clausura). Mostró asimismo su claro deseo de autonomía del convento y la convicción de que en España tenían que actuar los españoles y en Italia los italianos. Di Lauro resolvió escribir al General pidiendo volver a Roma para exponer personalmente el penoso estado de cosas. La respuesta del General no fue positiva, pidiendo ampliación de la información. El 17 de febrero tanto Di Lauro como Mascolo en sendas cartas dirigidas respectivamente al General y al P.Grande pedían el regreso a Roma para calmar los ánimos de ambas partes. Roldós, finalmente, confesó que el recurso a la Sagrada Congregación había sido rechazado y expresó su deseo de que Mascolo se quedara en Barcelona⁴⁸. El

⁴⁷ De hasta qué punto se sentía herido Roldós dan idea estas palabras del informe, impensables en sus labios en una situación de serenidad: “...*Che se il Generale seguita ad opprimerlo egli é pronto con i suoi a mandargli l'abito in Roma, e ritornare come prima allo stato di Terziarii...*”.

⁴⁸ Aquí el informe deja entrever el interés personal del autor. El P.Catello Mascolo no quería en ningún modo quedarse, del mismo modo que, hasta dónde había podido, se había resistido a venir. Por eso, interpreta

informe Mascolo, que por una parte hace un esfuerzo por comprender y justificar el sentimiento de humillación sufrido por Roldós, pero que por otra no considera eficaces formadores ni a Roldós ni a Angelats, concluye proponiendo que se deje terminar la construcción de la iglesia y adecuación del convento y que, una vez concluidos, se piense en el problema del incremento y formación de las vocaciones⁴⁹.

Comenzar de nuevo

El 7 de marzo de 1909 murió el General Luigi Rossi. Di Lauro y Mascolo volvieron a Italia. Parece que la propuesta conclusiva del segundo fue aceptada en términos generales. Roldós siguió ejerciendo como Corrector o Vicario Corrector del convento de Barcelona. Pero en aquel nefasto año 1909 le aguardaba un nuevo y terrible disgusto. Nos referimos a los acontecimientos de la Semana Trágica. El 27 de julio de 1909 se hallaban en el convento de comunidad Roldós, Angelats, Haro y el joven aspirante Luis Martí. Blasco estaba pasando unos días con su familia en Jávea. Media hora antes de la llegada de los revolucionarios los frailes fueron piadosamente avisados. Salieron con lo puesto. Una carta de Angelats de primeros de agosto a las mínimas de Sevilla da sucinta cuenta de la situación: “... *todo se nos ha quemado escepto los cálices y las ropas menores que llevamos encima al escapar...*”⁵⁰. Una pérdida relevantísima e

este deseo expresado por Roldós como un intento de justificarse de modo que en adelante no pudiese decirse que él había echado a los italianos. En realidad, Roldós no hacía más que mantenerse en lo que llevaba pidiendo a Italia desde hacía 7 años: un sacerdote que le ayudara en los cometidos formativos.

⁴⁹ Otra de las propuestas era “*allontanare qualche Religioso pretendente e dispotico*”; a todas luces se refiere a Blasco, de quien habían captado ya la malévolta doblez.

⁵⁰ AMMS, Cartas P. Angelats, carta de 12 de agosto de 1909 (ha sido publicada en *Mínimas ilustres de Sevilla*, Sevilla, 2002, pp.111-112).

insustituible fue la de la biblioteca⁵¹. Unos días después la comunidad volvía a reunirse en un piso alquilado. Había que volver a entonar el *Nunc coepi!* En enero de 1910 el convento continuaba inhabitable. Tenían a un albañil reparando algunas celdas. Pero las limosnas no abundaban. Se había abierto una suscripción en Secretaría de Cámara del Arzobispado, pero éste atendía a reparar sus propios daños y no los de los religiosos, con la dificultad añadida de que cuando estos pedían a los bienhechores se les decía que ya habían dado para todos en el Palacio Arzobispal.

Angelats, sea por la estrechez del lugar, sea por posibles desacuerdos con Roldós o, como él mismo declarará años después, porque no congenia con Blasco, marcha a Italia, donde formará parte de las comunidades de Castelvechchio d'Oneglia y de Rímini. Nueva contrariedad para Roldós. Por fin, en mayo de 1910, reparados convento y cripta, la comunidad de Barcelona se hallaba de nuevo en el Guinardó.

Contamos con pocas noticias de esta época. Sabemos, sin embargo, de una notable metedura de pata de Roldós. En los años siguientes tuvo frecuente ocasión de lamentarla. Ocurrió que en determinado momento asomó el temor serio y porfiado de una nueva desamortización. La Orden podía verse desposeída de aquello que tantas luchas, penalidades y generosidad había costado. Los consejeros de Roldós fueron bienintencionados pero no acertaron. Se le dijo que en Francia algunos institutos habían salvado sus bienes poniéndolos a nombre de hermanos legos. Por ello, el inmueble del Guinardó fue escriturado a nombre de José Blasco Cardona.

Llegaron nuevos vocacionados. En enero de 1912 vistió el hábito el Rdo. José (de religión, Joaquín) Pubill Arcalís; tenía 47

⁵¹ Algunas de las obras procedían de la antigua biblioteca del convento de San Francisco de Paula de la capital catalana (cf. C.BARRAQUER Y ROVIRALTA, *o.c.*, vol. IV, Barcelona, 1917, p.503).

años y era presbítero de la diócesis de Urgell. Unos meses más tarde entró para oblato Pascual Torres Pastor⁵². Por otra parte, desde Italia mandaban por fin alguna ayuda. El General envió al P.Agostino M. Frasca Cirone⁵³.

Una tentativa frustrada: Humanes

En Italia el P. Francisco Juan Angelats Alborná no dejó de interesarse por los temas naturistas. Incluso participó, representando a la “Lliga Vegetariana de Catalunya”, en un Congreso Internacional Antialcohólico que se celebró en Milán. Al parecer, en Rímmini le fueron confiadas tareas de orden formativo. No anduvo muy de acuerdo con el Corrector local. Pero tampoco se declaraba dispuesto a regresar a Barcelona, justificando su renuencia en que siempre estuvo en contra de fundar en dicha capital, por no ofrecer perspectivas de fruto vocacional.

Finalmente, en julio de 1912 es enviado a España junto con el P.Manuel Fernández Santos para fundar un nuevo convento de la Orden en el santuario de Peñahora, en Humanes de Guadalajara, donde estuvo hasta abril de 1913. Los documentos oficiales dicen que tal fundación no pudo realizarse a causa de la “Ley del candado”; me permito dudar de que ésta fuese la verdadera razón de que la fundación proyectada se malograra. De hecho, la ley impeditiva había sido aprobada en diciembre de 1910: ¿por qué entonces salir de Italia a realizar imposibles? Pero, además, la “ley del candado”, de acuerdo con el tenor de su clausulado, había de considerarse ex-

⁵² Cf. ACSJB, Libro de Actas para Profesiones, pp.14 y 19. El P.Joaquín Pubill hizo su profesión simple en enero de 1913. Pascual Torres, muy apreciado por su bondad y sencillez, murió de gripe en octubre de 1918.

⁵³ Pese a que el P.Agostino al cabo de dos meses escasos ya estaba pidiendo el regreso y reclamando la necesidad de una inmediata Visita Canónica de la comunidad, permaneció en España hasta junio de 1914 (cf. ACSJB, 10-4 Generalicios y Santa Sede, y Libro de Actas para Profesiones, p.13).

tinguida a partir de 27 de diciembre de 1912. No tuvieron que ser, pues, obstáculos legales los que frustrasen aquel intento; más bien puede conjeturarse que no hubo entendimiento entre Fernández y Angelats, probablemente por las veleidades de actividad naturista del barcelonés. No hay que olvidar que además en estos momentos no existía plena sintonía ni dependencia entre Angelats y Roldós.

Fernández salió de la Orden, no sin antes dar pormenorizada cuenta de la administración económica que le había sido confiada en la aventura de Humanes⁵⁴. Por su parte, Angelats desde Madrid presentaba en enero de 1914 una curiosa solicitud al Vicario General de Barcelona, con el apoyo del Conde de Lavern y del diputado liberal a Cortes Carlos Padrós. Por ella, manifestaba su intención de dejar la Orden mínima; alegaba principalmente motivos de enfermedad, relatando cómo hasta los 27 años había padecido cáncer de estómago y de una afección de corazón y cómo, una vez curado, se decidió a entrar en los mínimos, pero que en los últimos años, desde la Semana Trágica, estas dolencias se le habían reproducido, a causa de la fatiga, los disgustos y la inadecuada alimentación en su período italiano, requiriendo para su tratamiento un régimen de vida especial, tranquilo y sosegado, que de ninguna manera podía llevar en la Orden. El suplicante acaba relatando que, poseyendo Padrós unas dehesas en Ciudad Real, se le ha ofrecido encargarse de la atención religiosa y educativa de los colonos y sus familias, hallándose el obispo de Ciudad Real en buena disposición de admitirle, siempre y cuando cuente con el beneplácito del de

⁵⁴ Su familia había contribuido significativamente a financiar la fundación con una cantidad a préstamo y otra como donativo. El P.Manuel Fernández dejó los mínimos para entrar en los trinitarios en Marrón (Santander). Fue admitido, pero en 1916 obtuvo la secularización. En 1934, viviendo en Sevilla, volvió a entrar en contacto con Angelats y en 1935 le expresaba su deseo de reingresar en los mínimos.

Barcelona⁵⁵. El Vicario General de la diócesis barcelonesa no quiso meterse en berenjenales y se limitó a contestar que en sede vacante no estaba facultado para otorgar este tipo de concesiones.

La resolución de las últimas dificultades

Sea como fuere, en marzo de 1914 Angelats, tal vez amonestado seriamente desde Roma o simplemente habiendo superado aquel desánimo pasajero, se había reintegrado a la comunidad del convento de San Joaquín de Barcelona. En carta a las mínimas de Triana les cuenta que en la comunidad son ya siete profesos, que el convento está terminado y no falta mucho para que otro tanto pueda decirse de la iglesia. Los proyectos eran muchos: publicar una revista de la Orden, una nueva vida de San Francisco de Paula, etc. Otro asunto iba a resolverse pronto, pese a que indudablemente durante cierto tiempo había dado mucha guerra: el asunto Blasco. Éste, con el convento a su nombre aumentó sus trastadas, vanagloriándose en la vecindad de que si él quería podía echar a todos los frailes a la calle. Finalmente, en junio de 1914 Roldós pudo recuperar el inmueble a cambio de una sustanciosa pensión vitalicia (2000 pesetas anuales) a favor de José Blasco. El lego marchó poco después a su casa. Por noticias indirectas se supo que había estado enfermo y

⁵⁵ La solicitud se halla en ADB, Órdenes religiosas masculinas, carpeta nº 528. A la solicitud se acompaña un certificado del médico naturista Jerónimo Armengol Bordas, quien prescribe vida tranquila e “higiénica”, aunque el sucinto diagnóstico que expresa (“lesiones cardíacas y alteraciones digestivas”) está muy lejos de la seriedad que Angelats pretende. Probablemente Angelats había conocido en Madrid a Carlos Padrós a través de su hermano Juan Padrós Rubió, quien desempeñó durante muchos años la vicepresidencia de la Sociedad Vegetariana Española. Sin embargo, los hermanos Juan y Carlos Padrós no han pasado a la historia por sus respectivas actividades vegetarianistas o políticas, sino por una cualidad mucho más relevante en la consideración del común de las gentes: fueron los dos primeros Presidentes oficiales del Real Madrid C.F.

que había tenido que someterse a una costosa operación quirúrgica. Volvió a ponerse en contacto con sus hermanos de religión para reclamar el pago de un semestre de la pensión pactada. Angelats fue a satisfacerla personalmente, a fin de intentar convencer a Blasco para que pidiera la secularización; el lego insistió en que lo que quería era un permiso formal para permanecer fuera del convento hasta recuperarse de su enfermedad. Esta irregular situación se prorrogó hasta septiembre de 1915. Blasco seguía sin querer la secularización, repitiendo una y otra vez que quería seguir siendo mínimo, pero tampoco deseaba volver a Barcelona; pidió ir a Italia. Le fue denegado. Se tramitó su expulsión definitiva de la Orden, aunque parece que finalmente se avino a impetrar la secularización perpetua aduciendo motivos de salud⁵⁶.

Para preservar los bienes de la comunidad, se decidió transmitirlos a una sociedad constituida a tal efecto bajo la denominación “Fomento de la Construcción”, cuyos socios eran los tres sacerdotes mínimos (Roldós, Angelats y Pubill) y dos terciarios de toda confianza⁵⁷.

Recuperada la calma en el orden material, en septiembre de 1914 se instituyó por fin el Seminario minimita de Nuestra Señora de la Victoria de Barcelona, designándose a Angelats como Maestro del Probandato y contando con la colaboración como profesor del presbítero Teodoro Rilova. En aquel primer curso

⁵⁶ En el expediente formado en Barcelona para la expulsión se hallan testimonios que acusan a Blasco de deshonestidad (AGM, Delegación de España, Expediente contra José Blasco).

⁵⁷ Nos referimos a Francisco Javier Aragón Chuliá e Inocencio San Miguel Hernando. El primero era Jefe de Valores del Banco Colonial y Tesorero del Patronato del Obrero de S. José; además, había desempeñado cargos de relevancia en la Adoración Nocturna y en las Conferencias de San Vicente de Paúl. El segundo era el encargado de la Farmacia conventual.

contó con seis alumnos. Algunos fragmentos de la propaganda que hacían los frailes de su seminario nos puede dar alguna idea de la línea educativa emprendida:

*“...Aquí se les da casi gratuitamente la más esmerada educación religiosa, libres de peligros morales y corporales, y se les proporciona la misma enseñanza que en los Seminarios Diocesanos, así como la más sana y variada alimentación... La salud es cabal, pues todos mejoran ya desde su ingreso, y ni uno ha guardado cama un solo día. Se tiene especial interés en tratarlos con toda la nobleza cristiana y con las más altas miras paternales, por lo que en manera alguna se permite pegarles: esto no es un asilo o casa de corrección, sino un semillero de plantas delicadas y arbolitos tiernos del jardín de la Iglesia...”*⁵⁸

Por otra parte, las obras estaban ya muy adelantadas. En la iglesia se trabaja terminando el campanario, la fachada y el altar mayor. El convento contaba con 17 habitaciones, además de otras 6 en la enfermería⁵⁹. En febrero de 1916 había 20 personas en la casa de Barcelona⁶⁰. La comunidad parecía, por fin, haber alcanzado una cierta y trabajosa estabilidad.

⁵⁸ *Boletín de los PP. Mínimos de S. Francisco de Paula I* (1916) n° 4, p.7.

⁵⁹ AGM, Delegación de España, Cartas de Roldós y de Angelats al General, ambas de 17 de diciembre de 1914.

⁶⁰ Eran 3 sacerdotes: Roldós, Angelats y Pubill (éste todavía profeso simple); 2 oblatos: Pascual Torres y Juan Muntadas; 1 novicio clérigo: Javier Muntadas; 1 postulante para coro: Benito García Liaño; 1 postulante para oblatos: José Larcegui; 8 muchachos estudiantes: los hermanos Juan y José Anguera, Jaime Costa, Ramón Navés, Simeón Mitjans, Vicente Penalva, Ramón Massot y Jaime Felip; 4 de personal de servicio: jardinero, portero, cocinero y pinche de cocina (cf. AGM, Delegación de España, carta de Roldós de 1 de febrero de 1916).

3.-El tiempo de la presencia y la difusión (de 1917 a 1939)

Durante los años que siguieron hasta la guerra civil aquella presencia de los mínimos en España, hasta entonces tímida, vacilante, sometida a pruebas sucesivas, se trocará en una presencia activa, prestigiosa, públicamente perceptible y reconocida. A ello contribuyeron varios factores. De una parte, tener terminados convento e iglesia, finalizando así la época de continuo trasiego con obras que se iniciaban, se suspendían, se reiniciaban, etc. Además, en este período los mínimos españoles van a contar con medios materiales relativamente abundantes, sea a través de los bienhechores, sea a través de una adecuada gestión de los recursos preexistentes (en otras palabras, de una adecuada actividad financiera), sea también a través de la fructífera actividad comercial que era la Farmacia y, en particular, un específico propio y exclusivo (un elixir a base de hierbas medicinales). Otro factor importante fue la estabilidad del personal: los mínimos españoles se quedan en España y se quedan concretamente en Barcelona, permanecen en esa comunidad y perseveran en ella, con la consiguiente concentración de esfuerzos, lo que no significa que siempre la relación comunitaria ni la observancia fueran ideales. Otro factor es el seminario minimita; en este sentido se acertó en la decisión final tomada desde Italia de no ingerencia en España. Hay que mencionar también el contacto con otras realidades de espiritualidad y de tradición mínima, especialmente de la Tercera Orden mínima. Finalmente, no puede olvidarse el esfuerzo de “apostolado de la prensa” llevado a cabo por los religiosos mínimos; durante este período los mínimos publican, escriben (ellos o gente de su entorno o de su confianza), luchan por recuperar su propia identidad cultural, salen a la palestra del libro, del boletín, del folleto, de la estampería.

Celebraciones y fiestas

El 27 de marzo de 1916 la comunidad de mínimos de Barcelona organizó la celebración del 5º Centenario del nacimiento

de San Francisco de Paula con un triduo de preparación. Se bendijo en esta ocasión una campana conmemorativa⁶¹. El 7 de mayo del mismo año se celebra con la acostumbrada solemnidad la fiesta del Fundador. En estos tiempos la devoción del trecenario se practicaba en las tardes de domingos y fiestas, con predicadores de diversas Órdenes.

En 1917 podrá, por fin, ser inaugurada la Iglesia de San Joaquín. Se invitó para la ocasión al Corrector General (lo era para entonces el antiguo Delegado de España, P.Giuseppe Di Lauro), pero los problemas de la guerra le impidieron venir⁶². La inauguración, prevista para el 19 de agosto, se vio retrasada a causa de los disturbios revolucionarios hasta el 8 de septiembre. El templo fue bendecido por Angelats, previa la correspondiente delegación del Obispo de Barcelona. Mucho antes se había cerrado la suscripción abierta para la adquisición de la campana mayor y del reloj del campanario⁶³. En abril de 1918 se adquirió el órgano.

Los mínimos no dejaron de celebrar la fiesta de San Francisco de Paula y de difundir su culto, así como el de los otros Beatos y Siervos de Dios mínimos. Las solemnes fiestas del Santo se celebraban con la colaboración organizativa y financiera de la Tercera Orden, trasladada canónicamente a la iglesia (entonces simple cripta) de San Joaquín en 1909.

⁶¹ Se le puso el nombre de “María de la Victoria” (cf. *Boletín de los PP. Mínimos de San Francisco de Paula I* (1916) n. 4, p.3). Otra campana (“Eduvigis”) se colocó el 16 de noviembre del mismo año.

⁶² Cf. ACSJB, 10 - 4 Generalicios y Santa Sede, carta de Di Lauro de 4 de febrero de 1917; en la carta el General indica que en Italia han sido ya movilizadas 30 sacerdotes de la Orden.

⁶³ Cf. AMMS, Cartas P. Angelats, carta de 3 de noviembre de 1916. La Orden tuvo en esta época generosos benefactores; mencionamos sólo algunos de sus nombres: Francisco de Paula Recur, familia Planas - Serrato, José Monegal, familia Espona - Brunet, los Barones de Vilagayá...

En este contexto hay que mencionar especialmente las gestiones que entre 1917 y 1920 se efectuaron, con intervención de los Padres G.Di Lauro y S.Grande, para que los restos del Beato Gaspar de Bono, que se hallaban en la parroquia de San Nicolás de Valencia, pasaran a la parroquia de San Miguel y San Sebastián de la misma ciudad, en lo que estaba empeñado el párroco D.Manuel Pavía, ya que en la iglesia (antiguamente conventual) de San Sebastián subsistía la capilla dedicada al beato y la cofradía que promovía su devoción. Se hicieron gestiones con los Arzobispos que se sucedieron en estos años⁶⁴. Aunque la Orden estaba incluso decidida a apelar a Roma, finalmente los restos, por la oposición del clero influyente, no se movieron de San Nicolás; durante la guerra civil fueron profanados y no se salvaron más que unos pocos huesos. Además, en 1925 se hacían averiguaciones para tratar de adquirir la casa donde nació el Beato. En 7 de septiembre de 1930 los mínimos barceloneses celebraron de forma solemne el IV Centenario del nacimiento del Beato. A la semana siguiente hicieron también solemnes cultos para celebrar la beatificación de Tomás Felton, con pontifical del Obispo Irurita y predicación del redentorista Ramón Sarabia, que era a la sazón Superior de la casa de Barcelona.

Los mínimos se hicieron también presentes en la exposición misional de Barcelona de 1929 con un cuadro de Antonio Cerveto representando al mínimo fray Bernardo Boyl en su acción evangelizadora en América.

⁶⁴ El Corrector General Di Lauro se dolía de la frialdad con que fue recibido por José Salvador y Barrera, quien no quería que se volviera a tocar el asunto de la traslación de los restos. P. Sisto Grande encontró en principio mucho más receptivo a su sucesor, Enrique Reig Casanova (cf. ACSJB, 10 – 4 Generalicios y Santa Sede, cartas de Di Lauro y Grande al Corrector de Barcelona, de 4 de febrero de 1917 y 14 de mayo de 1920 respectivamente).

Tampoco en los tiempos de la República la fiesta de San Francisco dejó de celebrarse. Especial mención hay que hacer de las fiestas de 1935 y 1936, enmarcadas en la conmemoración de los 500 años de la fundación de la Orden (tradicionalmente venía señalado su inicio en 1435)⁶⁵.

La formación: el Seminario de vocaciones

En el curso 1917-1918 empezó a utilizarse por el Seminario minimita el ala del convento construida al lado del campanario. A lo largo de los años contaron en el Seminario con la colaboración de diversos profesores externos, como los presbíteros Rafael Jordana, Francisco de B. Granís y Marcos Sanfeliu.

En algún momento debió de barajarse la posibilidad de que los novicios españoles hiciesen el noviciado en Italia⁶⁶. En 1920 fue nombrado Maestro de Novicios el P. Angelats. En 1922 le sucedió el P. Pubill. Ingresaron algunos sacerdotes que, sin embargo, no perseveraron⁶⁷. Una excepción fue D. Joaquín Manadé Arola, quien hizo su primera profesión en 31 de mayo de 1924 y la solemne en 1927, siendo poco después nombrado Maestro de Novicios⁶⁸.

⁶⁵ Podemos mencionar a algunos de los predicadores que glosaron la figura del Santo entre 1932 y 1936: Pedro Lisbona, Juan Bautista Canals, José Calasanz Baradat (SS.CC.), Juan Causapié (presbítero terciario de Madrid), Genaro de San Luis (CSR), fr. Zacarías de Llorens (O.M.Cap.)...

⁶⁶ El Padre Moretti, desde Génova y defendiendo su parcela, decía a finales de 1919 que en aquel momento, de ir los españoles a Italia para hacer el noviciado, sólo Génova podía ofrecer una educación conforme al espíritu de la Orden (cf. ACSJB, 10 – 4 Generalicios y Santa Sede, carta de 11 de diciembre de 1919).

⁶⁷ Por ejemplo, D. José Falp Farrera (párroco de Anchs), D. Ramón Pocallet Granyó (párroco retirado de Valmanya) o el P. Antonio M. Boquet Alsina (procedente de la Cartuja de Aula Dei).

⁶⁸ Manadé había sido ordenado sacerdote en junio de 1901. Fue Coadjutor sucesivamente de Sant Cugat del Vallés, de Santo Ángel de Hostafranchs

La preocupación vocacional y formativa comenzó a dar su fruto. Entre 1921 y 1924, varios jóvenes, casi todos procedentes del Seminario minimita, emitieron su primera profesión, constituyendo el grupo más estable de vocacionados: José Anguera Vernet, Ramón N. Navés Salvia, Donato Romero Narro, Cirilo Orteu Juanmartí, Salvador Batalla Jordana, Jaime Anguera Vernet, Ramón Adellac Campá (para oblato) y Salvador M. Pomé Escrivá⁶⁹. Solo Adellac y Navés no perseveraron; el primero dejó el hábito por indicación de la comunidad, el segundo huyó del convento dos meses después de la profesión simple, con la curiosidad de haber dejado una carta de despedida y gratitud en la que confesaba haber estado en el seminario sólo para recibir manutención e instrucción. Del resto, sólo el P.Salvador Batalla alcanzaría una edad avanzada. Jaime Anguera murió de bronconeumonía en diciembre de 1926, cuando no habían transcurrido siquiera dos meses desde su ordenación. Cirilo Orteu falleció de la misma enfermedad al año siguiente, unos meses después de ser ordenado. Salvador Pomé pasó a mejor vida todavía corista, en 1929, por una tuberculosis. Donato Romero y José Anguera (ordenados respectivamente en 1926 y 1927) fueron asesinados en 1936.

y de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles de Barcelona. Cuando ingresó en los mínimos llevaba casi 20 años en Riells de Montseny.

⁶⁹ Tres hermanos Anguera Vernet estuvieron en el Seminario mínimo. La familia era de Masroig y estaban emparentados con una monja mínima del Monasterio de Mora de Ebro. El padre era Secretario de Ayuntamiento; en 1923 se vio obligado, al parecer, a expatriarse temporalmente, siendo acogido en el convento de Jesús María de Génova (AGM, Anguera, carta de Jaime Anguera (padre) a P. Moretti de 20 de diciembre de 1924). Navés, Orteu, Batalla, Pomé y Adellac procedían de la diócesis de Urgell. Romero era de Morcuera (Soria).

Escuelas del Ave María

Sobre la proyección social de los mínimos en el barrio en que se hallaban hay que mencionar el colegio que se ubicó en sus dependencias. Las Escuelas del Ave María de los PP. Mínimos del Guinardó se fundaron en 1 de octubre de 1919, con Juan García Aragües como director y profesor (en 1922 lo era Demetrio Rodríguez Andrés); seguían la línea de renovación pedagógica de Andrés Manjón. Era enseñanza retribuida que, sin embargo, respondía a las necesidades de un barrio en constante crecimiento. Iniciadas al principio muy tímidamente, en 1928 proporcionaban enseñanza a más de 100 niños. En un folleto propagandístico de 1924 los mínimos manifestaban que tales escuelas no sólo no les habían reportado pingües beneficios, sino que las habían sostenido incluso con pérdidas, pero que estaban dispuestos a seguir adelante “con tal de dar a quien lo desee una sólida instrucción literaria y una verdadera educación según el espíritu de la Iglesia Católica”.

La incidencia que estas escuelas tuvieron en la escolarización de los pequeños del barrio fue probablemente uno de los motivos que impulsaron al Ayuntamiento de Barcelona a dedicar una calle de la zona al P.Roldós en 1928.

Elixir de San Joaquín

Poco a poco los mínimos fueron haciéndose con una cierta capacidad económica, que les permitió colaborar con la dirección central de la Orden en varias de sus iniciativas. Padre Roldós, que había llegado en 1896 desprovisto de recursos y que en 1908 había estado poco menos que a punto de mandar a paseo a los italianos, se mostró en la medida que pudo ampliamente generoso, generosidad que, por otra parte, le fue públicamente reconocida desde Italia. Así, sabemos que en 1917 se envió desde España una relevante contribución para ayudar a la impresión de las *Acta Capitulorum* y que en 1920, habiendo co-

municado P.Grande a Roldós que los recursos generalicios sólo alcanzaban a cubrir la mitad de lo que costaba la publicación del tercer volumen del *Disegno storico* de P.Roberti, Barcelona envió la otra mitad. También se sabe que fue notabilísima la aportación para la construcción del nuevo Colegio de Roma.

Es difícil saber exactamente de dónde procedían los fondos, ya que la sola documentación de orden contable que se conserva son unos inventarios y estados de ingresos y gastos elaborados en la visita canónica de 1933. Por lo que parece, España fue allegando recursos, lo que no suponía necesariamente siempre liquidez, gracias a donativos, a legados y muy especialmente a través de los ingresos que proporcionaba la farmacia abierta en el convento (en los años treinta, algún fraile se lamentaba de que a causa de la farmacia la gente tenía a los mínimos por ricos). Especialmente significativa fue la rentabilidad en aquellos tiempos de un elixir que se decía compuesto por Roldós a partir del estudio de hierbas medicinales y que se dispensaba en cinco preparados de propiedades diferenciadas (antiapoplético, antirreumático, antieczemático, antinervioso y antifebril)⁷⁰. El

⁷⁰ Parece que principal y originariamente se difundió el antiapoplético. En 1928 se escribió que por estas medicinas el P. Roldós “*ha diritto alla riconoscenza dell’umanità*”; así se afirmaba con exagerado y no des acostumbrado encomio en el artículo «Il P.Francesco M. Roldós», en *Charitas* III (1928) pp.140-142. Dicho artículo fue reproducido con ocasión de su muerte en la necrología que bajo el título «Scienza, Fede e Carità» se le dedicó en *L’Osservatore Romano* de 3-4 enero 1934, la cual reprodujo también inexactitudes de orden histórico, como considerar el rescripto emanado en 8 de mayo de 1897 de la Sagrada Congregación como una confirmación de las facultades de Delegado de Roldós (cuando en realidad lo que hace dicho instrumento es facultar al Arzobispo de Sevilla para que se pueda erigir noviciado en Utrera y ser admitidos novicios) o también la piadosa afirmación de que todos los Correctores Generales habían confirmado a Roldós como Delegado general (cuando en realidad Roldós entre 1908 y 1924 no fue más que Corrector o Vicario Corrector de la comunidad en Barcelona).

específico se llamaba “Elixir Vegetal de San Joaquín” (marca registrada al menos desde 1921 en el Ministerio de Fomento) y se presentaba como una selecta combinación de plantas medicinales efectuada por el “Padre Victorio”, según puede leerse en la contracubierta publicitaria de la revista *San Francisco de Paula*.

En 1932 la elaboración y venta del elixir fue otorgada por Roldós a la sociedad Hijo de José Tarrés, S. en C. El P. Angelats (como heredero de Roldós) ratificó lo convenido con la mencionada empresa. En 1936 la exclusiva de venta se concedió a Establecimientos Vilar, S.A., quien la tuvo hasta 1957⁷¹.

Capítulo General de 1924 y nuevas fundaciones frustradas

En agosto de 1924 la Orden de los Mínimos celebró en Roma, bajo la Presidencia de Giuseppe Ercole, Delegado del Cardenal Protector Pignatelli, su LXIX Capítulo General, en el que participaron Roldós y Angelats. Una de las decisiones fue constituir formalmente la Delegación General de España bajo el título de Santa María de la Victoria, con el deseo de su reflorecimiento y de que creciese hasta formar una provincia propiamente dicha. Fue el P.Roldós designado como Delegado. Angelats le sucedió como Corrector del convento de San Joaquín. Ambos fueron confirmados y renovados en tales cargos en 1927 y en 1930.

Otra determinación importante en este Capítulo General fue la aceptación de casa para convento en Zaragoza, en Torre-ro. La apertura de una nueva casa se gestionaba desde 1920⁷².

⁷¹ En 12 de febrero de 1957 Establecimientos Vilar S.A. decidió liquidar el acuerdo. Adujo que el elixir sólo proporcionaba un mero alivio leve sintomático, que si en su tiempo tuvo una cierta utilidad ahora había ya en el mercado decenas de medicamentos más eficaces; además, el específico había dejado de ser rentable a causa de su elevado coste de producción.

⁷² Ya en 1917 Joaquín Díaz de Escovar, Cronista de Málaga, escribía a los Mínimos alentándoles a pedir el Santuario de la Victoria, empresa cla-

No nos consta que llegase a constituirse comunidad en la capital aragonesa. Sería uno de los varios proyectos de expansión que no se vieron coronados con el éxito.

En 1925 el obispo de Pamplona Mateo Múgica otorgaba su favor para la erección de nueva casa de los mínimos en el pueblo de Larraya, habiendo los frailes obtenido ya el correspondiente permiso del Nuncio Apostólico. A primeros de octubre marchó allí Angelats con otros tres religiosos. No tardaron en volver a Barcelona, al juzgar *in situ* poco conveniente la fundación⁷³.

En 12 de diciembre de 1929 los mínimos, mediante la sociedad interpuesta Fomento de Construcción, adquirieron de Álvaro Camín de Angulo el antiguo convento de Santa Reparada de Begur (Gerona). Intentaron constituir allí una comunidad, con Pubill como Superior⁷⁴. No resultó.

ramente inabordable en aquella época, tanto por la falta de personal como por la oposición que hallarían en el clero malacitano (cf. Biblioteca de los PP Mínimos de Barcelona, Repertorio Mínimo, carta de 22 de diciembre de 1917).

⁷³ Cf. AMMS, Cartas P. Angelats, cartas de 29 de septiembre de 1925 y de 4 de julio de 1926.

⁷⁴ Pubill llevaba un tiempo descontento. Tras la Visita efectuada en 1926, el Corrector General Lalli se lo llevó a Italia, donde estuvo poco más de un año. Atravesó un período difícil, buscando incluso que se le diera el indulto de secularización. Al ser adquirida la casa de Begur, probablemente Roldós pensó que ponerle al frente de la misma podría ser un acicate de ánimo y confianza. En 1931 Pubill se lamentó con los Visitadores de que "*le fue dada la apertura de Bagur pero el padre que le fue mandado a Bagur tenía más autoridad que él mismo*". Poco a poco parece que el mismo Pubill fue cerrándose y limitándose; uno de sus hermanos de comunidad decía en la misma Visita canónica de 1931: "*Pubill ni predica ni confiesa ni da la comunión, es muy extraño*". Pubill murió el 5 de febrero de 1933 (cf. la nota necrológica escrita por Angelats en *Almanaque de S. Francisco de Paula* (1934), pp.109-111).

La Tercera Orden de los Mínimos

Una de las tareas en que se emplearon activamente los mínimos españoles fue en la revisión de la situación de las diversas fraternidades de terciarios que subsistían en España. Angelats se esforzó especialmente en ello entre 1923 y 1927. En 1924 se sabía que había congregaciones de la Venerable Orden Tercera Mínima constituidas canónicamente en Barcelona, Valencia, Alaquás, Málaga, Loja, Antequera, Madrid, Zaragoza, Castalla, Andújar y Sevilla. Además de atender a la de Barcelona, se tenía correspondencia regular con la de Madrid⁷⁵. Con la de Castalla se había entrado en contacto en 1910, con ánimo de subsanar las profesiones y facultar al Cura Párroco para que fuera su Director⁷⁶. La subsanación de profesiones era quizá el problema más frecuente. Privadas de la presencia de los frailes, las congregaciones habían seguido su camino devocional e integrando nuevos miembros, pero no siempre con las condiciones de formación y prueba requeridas canónicamente, quedando convertidas tales congregaciones de terciarios en reuniones de fieles devotos del Santo como si se tratara de meras cofradías. En 1926 Angelats visitaba las congregaciones de Valencia y de Alaquás. Al año siguiente Manadé hacía la visita canónica de la de Sevilla y José Anguera imponía cordones en Mora de Ebro, con vistas a la erección de una nue-

⁷⁵ La fraternidad de Madrid, que se había extinguido a finales del XIX, tras el derribo de la iglesia de la Victoria, se erigió nuevamente en diciembre de 1907 en la Iglesia de Calatravas, merced a gestiones laboriosas y constantes de la terciaria Evelia Cristóbal Fernández de Córdoba (Biblioteca de los PP. Mínimos de Barcelona, Repertorio Mínimo). En 1927 se inauguró en la mencionada Iglesia nuevo altar dedicado a San Francisco de Paula. En 1932 era Director el canónigo Luis Béjar y Co-rectora la Marquesa de Cartago.

⁷⁶ Cf. Biblioteca de los PP. Mínimos de Barcelona, Repertorio Mínimo, carta de la Junta de la V.Orden Tercera de Castalla, de 20 de abril de 1910.

va congregación⁷⁷. La de Barcelona cogió un importante impulso merced a la colaboración (fue elegido primero Secretario y más tarde Corrector de la Sección Masculina) del presbítero Federico Martí Albanell (esperantista, historiador, miembro correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona), a quien se deben los primeros estudios documentados sobre el pasado de los Mínimos españoles⁷⁸.

Un acto importante fue la peregrinación a Roma efectuada en 1925 para asistir al Primer Congreso de la Tercera Orden, participando en ella terciarios y devotos de Barcelona y Zaragoza. En el Congreso el P. Angelats pronunció un discurso sobre la devoción a San Francisco de Paula en España en relación con el incremento de la Tercera Orden⁷⁹. La ocasión de un Segundo Congreso de los terciarios condujo en 1927 una nueva peregrinación a Italia, esta vez a Paula, dirigida por Roldós y Anguera. En la tercera jornada del Congreso intervinieron Federico Martí (sobre la devoción de los españoles a San Francisco de Paula) y José Anguera (sobre la Tercera Orden en España)⁸⁰. Todavía en 1935, en el marco de las fiestas del quinto centenario de la Orden de los Mínimos, tuvo lugar una nueva peregrinación a Roma y Paula.

⁷⁷ La Venerable Orden Tercera Mínima había subsistido en Sevilla en la Iglesia del Sagrado Corazón (antiguo Colegio de San Francisco de Paula de los Mínimos) merced a los esfuerzos y el interés del venerado jesuita Francisco de Paula Tarín.

⁷⁸ Muchos de ellos vieron la luz en los diversos números del *Almanaque de S. Francisco de Paula*. Federico Martí colaboró también en la publicación, por la revista *Criterion*, de la obra filosófica de fray José Oliva (mínimo del siglo XVII). Martí fue asesinado en el verano de 1936.

⁷⁹ La reseña de la peregrinación y la conferencia de Angelats se publicaron en *Almanaque de S. Francisco de Paula* (1926), pp. 87-99 y 143-151.

⁸⁰ Cf. *Charitas* II (1927) pp. 94-96.

Las publicaciones

A medida que contaron con los medios necesarios, los mínimos emprendieron un vasto programa de difusión de orden cultural, devocional, apostólico y vocacional mediante la letra impresa. En ello se implicó totalmente un hiperactivo Padre Angelats, quien se halla, como autor o animador, detrás de muchas de las páginas escritas desde 1915 a 1936. Suponemos que contó con el apoyo, discreto y en un segundo plano, de Roldós y con la colaboración en los últimos años de otros religiosos (principalmente de Anguera) y de algunos terciarios (especialmente del sacerdote Federico Martí).

En primer lugar, hay que mencionar las publicaciones periódicas:

Boletín de los PP.Mínimos de S.Francisco de Paula, revista de entre 8-16 páginas y periodicidad mensual (trimestral en el quinto año). El primer número salió en enero de 1916 y el último en diciembre de 1921; durante 1920 no se publicó. Según expresamente decía su propósito era: “*Fomentar la penitencia privada y pública, la piedad sólida y la vida interior. Despertar vocaciones y formar valerosos soldados de Cristo. Dar a conocer la devoción al Gran Mínimo San Francisco de Paula y su obra, en las tres ramas de Religiosos, Religiosas y Terciarios de que se compone.*” Escrito en buena parte por P.Angelats, con informaciones de actividades, notas históricas y ascéticas, publicaba unos Pensamientos del P.Victorio (muy probablemente salidos de la pluma de P.Roldós).

Almanaque de S.Francisco de Paula, de entre 117-200 páginas y periodicidad anual. Se publicó los años 1922 a 1934. Cumplía la función de almanaque propia de su nombre, con los datos de santoral, ayunos, abstinencias, etc., además de sucinta Crónica y de diversos articulitos breves de orden espiritual o histórico, redactados principalmente por Angelats y Martí.

San Francisco de Paula, de unas 16 páginas por número y periodicidad mensual. El primer número salió en noviembre de 1934 y el último en abril de 1936. Se publicó como revista ilustrada del quinto Centenario de los Mínimos, con contenido similar al del antiguo Boletín. Angelats, Anguera y Martí eran los principales redactores.

La Violeta de San Francisco de Paula, 4 págs, mensual, desde julio 1932 hasta junio de 1936. Típica publicación postuladora para dar a conocer a la Venerable Sor Filomena Ferrer Galcerán (en religión, Filomena de Santa Coloma). Parece que cuidaba de ella especialmente Anguera.

A continuación relacionamos los diversos libros y folletos:

Vida de San Francisco de Paula, fundador de la Orden de los Mínimos, nueva edición tomada de la que escribió el R.P.Fr. José Gómez de la Cruz, Imprenta Casa Proval. de Caridad, Barcelona, 1907.

Santa Regla y Ordenaciones de la Venerable Orden Tercera Mínima fundada por el Gran Patriarca San Francisco de Paula, establecida en la Iglesia de San Joaquín de los PP.Mínimos de esta ciudad, Imp. Lib. Religiosa, Barcelona, 1911.

Trecenario instituido por el Gran Padre S.Francisco de Paula Fundador de la Orden de los Mínimos ahora nuevamente arreglado por un Padre Mínimo del Convento de San Joaquín de Barcelona, Impta. Lib. Religiosa, Barcelona, 1915.

Resumen brevísimo de la vida del Patriarca San Francisco de Paula, Imp. Lib. Religiosa, Barcelona, ¿1917? Otra impresión se hizo por Imp. religiosa F.Oromí en Barcelona, en 1932.

Novena a la Santísima Virgen María bajo la advocación de la Victoria por un Padre Mínimo del Convento de S.Joaquín de Barcelona, Imp. Lib. Religiosa, Barcelona, 1918.

FRANÇOIS GIRY, *Compendio de la vida de S.Francisco de Sales terciario y patrón de la Venerable Orden Tercera de los Mínimos por el Rdo. D.Fr. Francisco Giry recopilado y completado con algunas breves noticias históricas de la V.O.T. por el Rdo. P.Fr. Genaro Moretti*, Tip.Cat. Casals, Barcelona 1922.

CIRILO M. ORTEU, *Un corazón en holocausto – La Venerable Sor Filomena de Santa Coloma. Breve compendio de su vida por Fr. Cirilo M. Orteu, Ordñ Min.*, Tip. Cat. Casals, Barcelona, 1925.

P.F(RANCISCO). DE P(AULA). A(NGELATS)., *Mi destino problema el más trascendental*, Tip. Cat. Casals, Barcelona, 1927⁸¹.

Breve noticia de la Orden de los Mínimos fundada por S.Francisco de Paula, Imp. de L. Anglada, Vich, 1928.

JOSÉ M.ANGUERA, *Amor y sacrificio*, Barcelona, 1929.

Noticia de la Orden de los Mínimos fundada por S. Francisco de Paula.

Vol. I – Sus dotes características y su finalidad, Convento Mínimos, Barcelona, 1930.

Vol. II – Razonamiento en defensa de su alimentación cuaresmal exclusivamente propia, Imp. L.Anglada, Barcelona, 1928.

Vol. III – Ventajas y frutos saludables del ayuno, Imp. L.Anglada, Vich, 1928.

⁸¹ Publicación de índole vocacional. Se desconocen los motivos por los que Angelats quiso ocultar su autoría, la cual, por otra parte, dadas las iniciales, quedaba bastante patente para cualquiera que conociera a los mínimos. Hay que señalar que Angelats siempre fue bastante variable en la firma de sus publicaciones (tanto libros como artículos en revistas), con una mutabilidad a la que a veces es difícil hallarle otra explicación causal distinta del puro y simple capricho.

SALVADOR POMÉ, *Resumen de la vida del Patriarca S. Francisco de Paula fundador de la Orden de los Mínimos*, Tip. Cat. Casals, Barcelona, 1929.

JAIME COLLELL, *Fray Bernardo Boyl primer apóstol de América. Estudio histórico-crítico que por D. Jaime Collell Pbro., arcediano de la catedral de Vich*, Imp. L. Anglada, Barcelona, 1929⁸².

Cofradía de los Cordígeros de S. Francisco de Paula, Convento de los Mínimos, Barcelona, ¿1929?

AGUSTÍN MILONI, *Vida del Beato Gaspar de Bono natural de Valencia, Provincial de los Mínimos, por el M.R.P. Fr Pedro Agustín Miloni Asistente General de la misma, traducida por el M.R.P. Fr. Francisco Folch*, Tip. Cat. Casals, Barcelona, 1930⁸³.

JOSÉ M. PERRIMEZZI, *Vida del Beato Nicolás de Longobardi de la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula por el Ilmo. Fr. José M^a Perrimezzi de la misma Orden, Obispo de Oppido*, Rafael Casulleras editor, Barcelona, 1930.

JUAN BAUTISTA CORACHÁN, *Portentosa vida de San Francisco de Paula fundador de la Sagrada Orden de los Mínimos. Compendio escrito por el Rdo. Dr. D. Juan Bta. Corachán, Pbro, Catedrático de la Universidad de Valencia*, Edit. Católica Correo de Tortosa, Tortosa, 1930.

JOSÉ M. ROBERTI, *Vida y martirio del Beato Tomas Felton de la Orden de los Mínimos por el Rmo. P. José M. Roberti Ex-General de la Orden, traducido por el R.P. José M. Anguera*, Convento de los Mínimos, Barcelona, 1930.

⁸² Se trata de un compendio de artículos ya publicados y una conferencia pronunciada por el autor bastantes años antes. Fue editado con ocasión de la Exposición y Congreso Misional celebrados en Barcelona en 1929.

⁸³ Se editó con ocasión de conmemorar el 4º Centenario del nacimiento del Beato.

Himnos, Súplicas, Responsorio y letanías al Glorioso Fundador de los Mínimos San Francisco de Paula, Barcelona, 1930⁸⁴.

JOSÉ M. ROBERTI, *San Francisco de Paula fundador de la Orden de los Mínimos (1416-1507). Historia de su vida por el P.José María Roberti Corrector General de la misma Orden. Versión española de la 2ª edición italiana por Don Emilio Sanz, Prólogo de Enrique Bayerri*, Edit. Católica, Tortosa, 1931

JOSEP ARDERIU, *Vida de la venerable Sor Filomena de Santa Coloma nascuda a Mora d'Ebre religiosa mínima del Convent de Valls*, Foment de Pietat, Barcelona, 1933.

La Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula, Edit. Católica, Tortosa, 1934.

Visita Domiciliaria del Glorioso Padre San Francisco de Paula, Edit. Católica, Tortosa, 1934.

GENARO MORETTI, *Un pedagogo santo el Padre Nicolás Barré de la Orden de los Mínimos Fundador de las Escuelas de Caridad del Santo Niño Jesús*, Editorial Balmes, Barcelona, 1935⁸⁵.

EMILIO SANZ Y PERTEGÁS, *El Espíritu de San Francisco de Paula y de su Orden*, Rafael Casulleras, Barcelona, 1935⁸⁶.

⁸⁴ Contiene un himno a San Francisco de Paula con letra de Fr. Donato M. Romero (*Caridad y santa unión / nuestro lema siempre sea / pues que lleva esta librea / la milicia del Señor...*).

⁸⁵ Aunque lo incluimos aquí, creemos que su edición se debió a las Religiosas del Niño Jesús fundadas por P.Barré, siendo el capellán de las mismas el traductor. No obstante, lleva al inicio una "aprobación de los RR. Padres Mínimos" firmada por Angelats en 15 de enero de 1935 y las cubiertas llevan propaganda de libros de la Orden.

⁸⁶ Pese a deberse a pluma ajena, fue en su época sin duda alguna el mejor libro sobre los mínimos.

Hay que decir también que algunos de los proyectos no llegaron a realizarse porque no hubo quien los sufragara, a pesar de que se lanzaran los oportunos mensajes a los bienhechores y devotos. Uno de ellos fue el que tenían en 1932 de reeditar la Vida y escritos del Venerable P. Diego Pérez.

A esta lista todavía habría que añadir una obra más, aunque sea de iniciativa y hechura particular de uno de los religiosos. Se trata del manual naturista de P. Angelats, quien parece cesar hacia 1916 en su labor de articulista divulgador para elaborar dicha obra⁸⁷.

La visita canónica de 1931

En abril de 1931 la proclamación de la República causó no pocos temores en la comunidad de mínimos de Barcelona, la cual tenía alquilado un piso en la calle Sacristans, por si se veían obligados a tener que abandonar el convento. Los pequeños seminaristas fueron enviados preventivamente a sus casas. El día 26 de abril Angelats escribía a las mínimas de Sevilla, indicando que ya había pasado el mayor peligro, pero que seguían inquietos porque corrían rumores de exclaustración y de revolución; aprovechaba para indicarles que si se veían obligadas a salir del convento depositasen los documentos y libros importantes en el Palacio Arzobispal o en casas de familias de confianza. Los rumores no iban desencaminados, ya que en 11 de mayo se produjo el incendio de conventos que tan honda fractura habría de causar entre República y religiosos en España. Aunque la quema de conventos no afectó a los mínimos⁸⁸, el General

⁸⁷ JUAN A. ALBORNÁ, *Naturopatía o fisioterapia. Tratado completo de higiene, patología y terapéutica naturales*, Tip. La Educación, Barcelona, 1918. En sucesivas ediciones (alcanzó 5) se ampliaría notabilísimamente, cambiando ligeramente su título: JUAN ANGELATS Y ALBORNÁ, *Naturopatía . Manual de Medicina Natural*; en 1995 el Heilpraktiker Institut de Barcelona realizó una edición facsímil de la 4ª de 1929.

⁸⁸ Las mínimas de Sevilla tuvieron que dejar el convento, aunque éste finalmente no fue incendiado.

Moretti, previa facultad concedida por la Santa Sede, otorgó en aquellas circunstancias la exención del cuarto voto a los frailes y monjas de España⁸⁹. Entrado el verano, parecía que la situación tenía visos de tranquilidad, aunque dos novicios legos fueron enviados a casa el 25 de agosto.

En este ambiente de cierta preocupación llegaron a Barcelona el día 11 de septiembre, para la visita canónica, los Padres Moretti (Vicario General), Tagliaferro (Colega General) y Rapa (Vicepostulador General). La visita había sido precedida de dos duras cartas de denuncia escritas por el P.Donato Romero⁹⁰. En ellas se formulaban acusaciones en dos aspectos principales: de una parte, la irregular administración de los bienes, monopolizada por Roldós aconsejado por personas ajenas a la comunidad; de otra, el inadecuado cuidado de los enfermos y la insuficiente alimentación de probandos y novicios, a causa de las ideas vegetarianas de Roldós y Angelats. En el momento de la visita la comunidad estaba compuesta de: Roldós (Delegado), Angelats (Corrector), Manadé (Maestro de Novicios), Pubill, Anguera (Bibliotecario), Romero (Sacrista), Batalla (Dispensero), Rodrigo (Oblato profeso simple) y Martín (novicio). De las notas que tomaron los Visitadores, con los habituales reproches mutuos, pueden extraerse estos datos ciertos:

-No se observaba el rezo coral desde la muerte de Jaime Anguera (dispensados por edad o falta de vista, otros enfermos u ocupados, etc.).

-No se presentaban en comunidad libros de cuentas, ni inventarios de bienes, todo estaba en manos de Roldós

⁸⁹ Cf. ACSJB, 10 – 4 Generalicios y Santa Sede.

⁹⁰ Cf. AGM, Delegación de España, cartas de P.Donato Romero de 12 de octubre de 1930 y 3 de agosto de 1931. La visita se esperaba desde hacía meses.

(incluida la fórmula “secreta” del elixir). Además, se sabía que algunos bienes (un negocio de camiones) los administraba un amigo laico terciario.

-Prevalencia del sistema y de las ideas vegetariano-naturistas.

-Todos los súbditos manifiestan la necesidad de cambiar a los Superiores, aunque se veía difícil hallar alternativas, porque se desconfiaba de Pubill y sus rarezas (más tras fracasar en Begur), Romero y Batalla eran considerados demasiado jóvenes e inmaduros, Manadé con más dotes de piedad que de gobierno, Anguera también demasiado joven (aunque hay que destacar el unánime buen concepto en que era tenido por sus hermanos de comunidad).

-El oblató, siempre ocioso⁹¹.

Como era de esperar, se instó el restablecimiento del rezo en coro. No tuvo que ser tan fácil para los Visitadores determinar los cambios que pudiesen reformar la situación en los demás aspectos mencionados. Finalmente tomaron la decisión de conservar a Roldós como Delegado General, pero nombrando a Angelats Delegado Auxiliar; era un modo de operar la substitución sin que el anciano P.Roldós se sintiera desautorizado. De hecho, salvo alguna excepción que indicaremos, sería Angelats quien conduciría la Delegación hasta la guerra civil. Manadé pasaba a ser Corrector de la comunidad y ecónomo de la Delegación, mientras que Anguera era designado ecónomo del convento, Romero sacrista y Batalla despensero. Pubill quedó como tercer Colega del Delegado. Se acogió la propuesta de Anguera

⁹¹ Victoriano Rodrigo Pérez dejó la Orden al término de sus votos temporales. El novicio Inocencio Martín Martínez fue enviado a casa en 14 de octubre de 1931

de delimitar poderes y recursos de la Delegación y de la Comunidad. Los Visitadores partieron el 20 de septiembre y nueve días después se efectuó la toma de posesión de los nuevos cargos.

Sabemos que Roldós se resistió a entregar la administración de los bienes de la Delegación, especialmente la farmacia; el negocio de los camiones siguió embrollado. La nueva Constitución, además de la implícita disolución de la Compañía de Jesús, preveía una ley especial encaminada a restringir la actividad de los institutos religiosos y a limitar su capacidad económica. El año siguiente (1932) estuvo marcado, por ello, por la inseguridad, la cual se refleja en las cartas que Angelats envía a las monjas de Sevilla⁹². Angelats y Batalla estuvieron en Roma por asuntos de la Orden entre el 18 de agosto y el 9 de septiembre de aquel año⁹³.

Las circunstancias de desasosiego no frenaron, sin embargo, la actividad de los frailes, aunque no dejaron de verse reflejadas en ella. Resulta significativa la huella que los acontecimientos dejaban en su *Almanaque de S.Francisco de Paula*. En la presentación del correspondiente a 1932 se referían a la República como fruto maduro de gobiernos que la “*logia masónica nos iban dando*”. Y en el mismo número un articulito sin firma, titulado «El principio del fin», se aludía a la persecución “casi incruenta” que estaba pasando la religión en España

⁹² Angelats se lamentaba de que el anuncio de leyes restrictivas retraía a las vocaciones (“*no tenemos ni un chico ni un novicio, y Dios sabe cuando los tendremos...*”), aunque no dejaba de exhortar a las monjas a la valentía y la fortaleza (“*constantes hasta el fin aunque sea el martirio...*”) (cf. AMMS, Cartas P. Angelats, carta de 15 de abril de 1932; fue publicada en *Mínimas ilustres...*, pp.122-124).

⁹³ Entre otras cosas, se trató en aquel tiempo de las Constituciones de las Mínimas (cf. Archivo Monjas Mínimas de Antequera, carta de P. Angelats de 12 de septiembre de 1932).

desde el cambio de régimen. En el almanaque del año siguiente la introducción afirmaba el agravamiento de los acontecimientos antirreligiosos, expresando cómo “*la masonería ha avanzado en su impía obra de descristianización*”; tampoco es casual que en el mismo año aparezca un artículo sobre el mínimo fray Jacinto Coma, reproduciendo fragmentos de un sermón de 1849 en que profetizaba a “*un joven e inexperto monarca, derribado de su trono por maquinaciones tenebrosas, buscando un sitio en la Ciudad Eterna...*”⁹⁴. Esto nos permite hacernos una idea de cuál era la lectura que de aquellas circunstancias hacían los religiosos mínimos. No menos indicativo es el vivo interés que Angelats mostró por tener noticias acerca de ciertos rumores que le habían llegado sobre la fundación de los Crucíferos, efectuada en Sevilla por un presunto descendiente de Alimena con la mayor reserva⁹⁵. Aunque en Barcelona había una familia de terciarios entusiasmados con el proyecto fundacional, las noticias que Angelats iría recibiendo le llevaron finalmente a calificar a los mentados Crucíferos como “ilusorios”.

⁹⁴ Cf. E.FORT, «Un gran mínimo del siglo XIX. El Rdo.P.Fr. Jacinto Coma y Galí», en *Almanaque de S.Francisco de Paula* (1933), pp.72-85.

⁹⁵ Sobre ello, le pedía Angelats insistentemente noticias a la Superiora de Sevilla: “*Vea si V. puede averiguarlo: lo deseamos mucho saberlo de cierto pues sería una gran cosa muy consoladora y de buenas esperanzas. No pueden figurarse Vs. lo mal que está la sociedad y el gran peligro que nos amenaza de un cataclismo: y no se ve remedio en los hombres, y así ha de venir todo del cielo con grandes castigos y una general purificación del mundo...*” (AMMS, Cartas P.Angelats, carta de 9 de abril de 1933). Tales consideraciones obedecen a unas difundidas profecías de San Francisco que aparecen en diversas cartas que le son atribuidas dirigidas a Simón de la Limena o de Alimena, a quien anticipa que uno de sus descendientes fundaría los Crucíferos, última de las órdenes religiosas, compuesta de Caballeros armados, Sacerdotes solitarios y Hospitalarios piadosísimos, que terminaría con mahometanos, paganos y herejes, de modo que el mundo sería regido y gobernado santamente en perpetua paz (cf. las cartas en LUCAS MONTOYA, *Coronica General de la Orden de los Mínimos de S.Francisco de Paula su Fundador*, Madrid, 1619, últimas páginas, sin numerar).

Nueva intervención italiana en 1933

En 12 de abril de 1933 el P.Giuseppe Di Lauro escribía una carta circular comunicando cómo, por voluntad de la Santa Sede, había asumido el cargo de Vicario General Apostólico⁹⁶. El día 15 de agosto del mismo año Di Lauro enviaba a España como Delegado Especial al P.Giacomo Tagliaferro con oportunas facultades sobre todos los religiosos de la Delegación para que tomase las medidas más urgentes y necesarias tanto para el bien espiritual como temporal de los mismos. La gestión de Tagliaferro en Barcelona fue casi enteramente de orden económico. El confuso negocio de transportes se estaba convirtiendo en una pesada carga que Roldós, anciano, ya no gestionaba adecuadamente. Se tenía la impresión de que los bienes en manos de administradores laicos no estaban reportando el rendimiento esperado. Por otra parte, había que efectuar las oportunas diligencias para preservar los bienes de la Orden en previsión de posibles incautaciones. Para resolver el primer problema se firmaron las oportunas estipulaciones con el socio laico, liquidando a su favor el negocio y quedando aquel obligado por un reconocimiento de deuda con plazos precisos de restitución. Por otra parte, se constituyeron dos sociedades anónimas (Fomento Urbano, S.A. y Charitas, S.A.) con los bienes inmuebles de la Comunidad y de la Delegación, contratándose con un Banco y con un abogado respectivamente la administración de los no utilizados por los religiosos⁹⁷. Aunque seguramente opuso resistencia –“por santa obediencia”, dice la documentación-, se encargó a P.José Anguera para que controlara celosamente la actuación de los mencionados administradores. Se cerraba así el período

⁹⁶ ACSJB, 10 – 4 Generalicios y Santa Sede.

⁹⁷ En los años cuarenta del pasado siglo las sociedades se disolvieron para que los bienes pasaran de nuevo a nombre de la Orden, verdadera propietaria de los mismos, de acuerdo con la legislación franquista que se promulgó para facilitar este tipo de trámites.

Roldós⁹⁸. El Visitador Tagliaferro partía para Italia en 13 de septiembre de 1933, una vez había quedado todo atado y bien atado con no poco esfuerzo y agobio personal⁹⁹.

En la tarde del 28 de diciembre de 1933 fallecía P.Roldós en Barcelona de miocarditis. En la nota necrológica Angelats ponía de manifiesto cómo desde el advenimiento de la República el anciano Padre restaurador había perdido energías por la edad avanzada y los sobresaltos continuos en que vivía.

Vocacionalmente las cosas no mejoraban. La incertidumbre sobre el futuro de los institutos religiosos influía decisivamente en el fracaso de los intentos de reclutamiento¹⁰⁰, aunque los frailes habían reducido las exigencias: a los que quisieran ingresar en el Seminario sólo se les exigía traer “alguna ropilla”. Pero los mínimos no se dejaron abatir e insistieron. Y al año siguiente, más o menos coincidiendo con el período de gobiernos de centroderecha, varios alumnos ingresaron en el Curso Preparatorio. La preparación del 5º Centenario de la Orden concentró entonces los esfuerzos de los mínimos españoles¹⁰¹.

⁹⁸ Angelats, dirigiéndose al Vicario General Di Lauro le contaba cómo Roldós “*moralmente è molto sollevato perche alla fine ha capito il bene e l'aiuto che glieli abbiamo fatto*” (AGM, Delegación de España, carta de 10 de septiembre de 1933).

⁹⁹ “*Tutti abbiamo capito che la sua venuta a Barcelona è stata una passeggiata Via Crucis...*”, le escribía poco después Angelats (AGM, Delegación de España, carta de 1 de octubre de 1933).

¹⁰⁰ “*Han salido primero el P.Batalla y después el P.Anguera a buscar chicos y no han podido encontrar ninguno aunque les dieran miles de duros; está la cuestión esta muy mal sin esperanzas...*”, escribía Angelats (AMMS, Cartas P.Angelats, carta de 27 de septiembre de 1934).

¹⁰¹ Ya nos hemos referido a la revistita del Centenario (*San Francisco de Paula*). En ella publicó 2 himnos al Santo el P.Manadé: el primero es presentado como un remedo (con apreciable mejora) del previamente compuesto por Pedro Lisbona y se ha hecho popular (“*Oh San Francisco glorioso / de Paula realce y honor, / míranos tú, bondadoso, / y da-*

En 15 de septiembre de 1935 el P. Angelats era nombrado Vicario Corrector de Barcelona; en esta ocasión no se nombró Delegado, aunque Angelats, en la carta de agradecimiento por su nuevo cometido no dejaba de lamentarlo: “*siamo in pocchi, è vero; ma tutti lo abbiamo sentito, non per altro che per essere un disonore e per che ci leva o toglie certo slancio, certa amplitudine di lavoro...*”¹⁰². En la misma carta Angelats planteaba una serie de dudas sobre cómo funcionar en ausencia de Delegado, manifestaba sus temores por la Orden en Italia (acababa de iniciarse la guerra en Etiopía) y presentaba dos propuestas distintas de distribución de cargos¹⁰³. Desconocemos si finalmente fueron aceptadas. Dos meses después Angelats volvía a escribir sobre un curioso tema: el de la polémica surgida entre los monasterios de mínimas acerca del color del hábito, exponiendo las razones por las que él se inclinaba por el negro, usado en todos los monasterios de España, salvo en Valls y Mora de Ebro; aprovechaba también para mencionar que consideraba abusivo el añadir, como hacían algunos monasterios, el adjetivo de “Descalzas” a la denominación de Mínimas, lo que iba en contra del nombre aprobado en su día por el Papa Julio II y que, sin tener ningún indulto que lo autorizase, acabaría por dar la im-

nos fe y santo amor”); el segundo tiene carácter verdaderamente excepcional, pues está escrito en catalán (“*Sant Francesc, que Paula honora / com a fill molt estimat, / protegiu-nos a tothora, / obteniu-nos caritat!*”).

¹⁰² AGM, Delegación de España, carta de 3 de octubre de 1935.

¹⁰³ La duda más importante era si designar Maestro de novicios a Manadé o Anguera. El primero contaba con experiencia, pero ninguno de los novicios a su cuidado había llegado a la profesión, decía que porque él mismo los había desanimado. La visión pesimista de la Orden que en aquellos momentos tenía, al parecer, Manadé desaconsejaba igualmente otorgarle un cometido tan delicado. Por otra parte, Romero y Batalla, ordenados sacerdotes en 1926 y 1929 respectivamente, seguían siendo considerados demasiado inmaduros e inquietos (los Superiores no se atrevían ni a ponerles a confesar).

presión de existir dos Órdenes separados, como en el caso de los carmelitas, por lo que a su juicio de ningún modo tenía que tolerarse tal abuso¹⁰⁴.

La guerra civil

A la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 siguieron, como es sabido, unos meses de inseguridad y violencia, que incluyó saqueos e incendios de iglesias y otros edificios religiosos (entre ellos, el que afectó a las Mínimas de Jerez). En el mes de abril el P. Angelats escribía a las mínimas de Antequera, tranquilizándolas porque, aseguraba, en Barcelona “*las autoridades tienen empeño en que haya tranquilidad y orden*”, aunque al propio tiempo recordaba a las monjas la vigencia de la dispensa del cuarto voto en caso de necesidad¹⁰⁵. Previa novena preparatoria, el 26 de abril se celebró en Barcelona, con la acostumbrada solemnidad, la fiesta de San Francisco de Paula, con misa de comunión oficiada por el Obispo Irurita. Del 3 al 5 de junio de 1936 se celebró en la iglesia de San Joaquín un lucido Triduo en honor del Beato Gaspar de Bono con motivo de cumplirse el 150 aniversario de su beatificación. El 22 del mismo mes tuvieron lugar los exámenes de los aspirantes del Curso Preparatorio (eran 8 alumnos). Pocos días después, atendiendo a las circunstancias cada vez más inseguras, estos aspirantes fueron enviados con sus respectivas familias.

En la tarde del 19 de julio de 1936, ante las noticias de los primeros disturbios, los cinco sacerdotes que componían la comunidad de mínimos de Barcelona se vistieron de seglar¹⁰⁶. Los

¹⁰⁴ AGM, Delegación de España, carta de 9 de noviembre de 1935.

¹⁰⁵ Cf. Archivo Monjas Mínimas de Antequera, cartas de P. Angelats de 16 de abril y 29 de abril de 1936.

¹⁰⁶ Extraemos los datos que siguen de ACSJB, Crónica de la Comunidad, vol. I, pp.18 y ss.

más avanzados en edad (Angelats y Manadé) fueron a pasar la noche en casa de familias vecinas. Entrada la noche, también los demás se vieron forzados a huir, al escuchar detonaciones y explosiones. Un grupo compuesto, al parecer, por obreros de la cervecera Damm trataba por todos los medios de forzar la puerta de la iglesia, primero con explosivos, después con herramientas; finalmente pudieron entrar por la portería y abrieron la resistente puerta por dentro. Tras saquear lo que pudieron, incendiaron iglesia, sacristía y otras dependencias, especialmente la biblioteca, la cual ardía aún por la mañana. El robo y el pillaje duró varios meses, hasta la incautación por el Ministerio de Defensa republicano que lo destinó a depósito de material de guerra.

Los religiosos estuvieron hospedados en diversos lugares, aunque al final fueron todos detenidos por patrullas de “Estat Català” y finalmente conducidos a la Jefatura de Policía. Allí estuvieron en seguridad durante algún tiempo. Finalmente fueron obligados a salir. Efectuaron gestiones con el Consulado italiano para poder marchar a aquel país, pero no pudieron obtener los necesarios pasaportes. Aunque estuvieron en contacto mientras pudieron, las vicisitudes fueron diversas, alojándose en casa de familias amigas o en pensiones, siempre alerta con el temor de ser identificados y apresados. El P.Batalla pudo llegar a su pueblo, en la comarca del Pallars Sobirà; el 7 de octubre pasó la frontera de Andorra y finalmente pudo llegar a Italia, estando en el convento de Rímini hasta el final de la guerra. El Padre Romero fue detenido el 21 de septiembre de 1936 y según parece asesinado de inmediato junto al cementerio de Montcada¹⁰⁷;

¹⁰⁷ Las noticias que años después pudieron recogerse sobre su final son *de auditu*, no contrastables, pues mantienen en todo momento el anonimato del informador (tal vez con la finalidad de protegerle). De ellas parece desprenderse un último intento de defensa del religioso gravando la conciencia de su asesino o reprochando la ingratitud de quien en el pasado había sido ayudado por los frailes (cf. ACSJB, Papeles P.Leonardo Vittoria – Historia).

el cadáver fue identificado por su hermano Celestino; en abril de 1949 sus restos fueron exhumados, constatándose que el cráneo aparecía horadado por una bala; fue sepultado en un nicho de la comunidad en el mismo cementerio. Padre Manadé vivió durante año y medio escondido como un topo en un piso de Barcelona, después unos meses en Vilassar de Dalt para finalmente volver a Barcelona a casa de una familia amiga hasta la entrada de las tropas nacionales. Los Padres Angelats y Anguera fueron denunciados; apresados por una patrulla el 26 de octubre de 1936, se les condujo a la tristemente famosa cárcel de San Elías. Un sacerdote que compartió con ellos aquella reclusión durante unos días contaría después con qué ánimo Angelats afrontaba el futuro, pensando ya en la reparación de su convento e iglesia de San Joaquín. Se cree que los mataron a finales de octubre, pues nada más se supo de ellos y sus restos no fueron nunca localizados. Desaparecían así uno de los protagonistas de los primeros tiempos de la restauración de la Orden y el joven más prometedor de ella. Manadé volvió al Guinardó en febrero de 1939, tras la entrada en la ciudad de las tropas nacionales; el día 17 de agosto llegaba Batalla desde Italia. En 13 de octubre Manadé recibía las llaves de un convento en deplorable estado. En noviembre de 1941, ya adcentado, la pequeña comunidad pudo volver a habitarlo. Esta vez sí vino ayuda personal de Italia. El Corrector General, P.Giacomo Tagliaferro, llegó a Barcelona el día 2 de noviembre de 1942; destinó al convento de San Joaquín a un grupo de religiosos compuesto de 5 sacerdotes, 4 coristas y 2 hermanos legos. En noviembre de 1949 se restablecía el Noviciado. En 1954 era nombrado un Delegado General para España. Cuatro años después dos mínimos españoles eran ordenados sacerdotes.

Conclusión

La restauración de la Orden en España fue principalmente tarea del P.José Roldós Mora, quien tenía una muy limitada experiencia como religioso. Una contribución importante, aunque más secundaria e irregular, fue la del P.Juan Angelats Alborná.

La restauración pudo llevarse a cabo gracias a la ayuda de bienhechores entusiastas, tanto en Andalucía (donde tiene sus inicios) como en Cataluña (donde culmina). Las dificultades fueron numerosísimas y sólo la firmeza vocacional y esperanzada de Roldós pudo superarlas. Si esta constancia y esta fuerte personalidad de Roldós fueron la base sobre la que se construyó la restauración, también es cierto que en determinados momentos pudieron impedir la deseable normalidad en ciertos aspectos de vida en común, como el control por la comunidad de los recursos materiales. De la historia de los mínimos en España en esta época se trasluce, sea por la procedencia de sus integrantes de distintas experiencias eclesiales, sea por la carencia de un formador verdaderamente dotado, un individualismo a veces fuertemente acentuado. Esto se refleja en ciertas inobservancias como la del rezo coral (en los mínimos, salvo casos extremos, esta carencia suele ser un síntoma de descohesión) o en el fracaso de los intentos de nuevas aperturas. En cambio, en todo momento parece haberse observado un escrupulosísimo cumplimiento del voto de vida cuaresmal específico de la Orden.

Salvo un episodio de intervención inoportuno y aislado, las relaciones con el resto de la Orden, es decir con la Curia Generalicia y los frailes italianos, fueron en general fluidas, fraternas y animadas por el mutuo aprecio y la generosidad. Algunos momentos de conflicto o descontento en España se salvaron con el paso temporal a Italia de algún religioso afectado.

El período estudiado puede dividirse en dos épocas bien diferenciadas, caracterizada la primera por un largo camino de

inestabilidad personal y material, con la consiguiente fatiga y carencia de resultados apostólicos y vocacionales, y la segunda por una estabilidad más serena y por una presencia creciente y reconocida, fecunda al tiempo que humilde, en el panorama eclesial. La guerra civil trajo como consecuencia una vez más la necesidad de recomenzar, aunque en esta ocasión con una valiosa ayuda exterior de personal, la cual, por otra parte, acabaría dejando en las décadas siguientes cierta impronta italiana en la realidad española de la Orden, aunque esto excede ya el ámbito cronológico que nos habíamos fijado.